



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Holguín



ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN Banes

Edición 2022

Anuario Estadístico de Banes 2021

Edición 2022



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Banes

CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Caracterización del Municipio

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Indicadores Globales
6. Finanzas
7. Empleo y Salarios
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
9. Minería y Energía
10. Industria
11. Construcción e Inversiones
12. Transporte
13. Comercio Interno
14. Turismo
15. Educación
16. Salud Pública y Asistencia Social
17. Cultura
18. Deporte y Cultura Física
19. Proceso Electoral
20. Gráficos

INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico de Banes 2021 de la Oficina Nacional de Estadística e Información del municipio Banes, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los banenses.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física, Proceso Electoral; Indicadores Globales y Gráficos.

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico de Banes tiene como fuente el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de la unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Banes 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de cecilia@otehq.co.cu

Oficina Nacional de Estadística e Información
Mayo 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Banes tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.

ABREVIATURAS

⁰ C	grado celsius	M	millar, mil
Cabz	cabeza	MM	millón
CUC	peso cubano convertible	MW	megawatt
d	día	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	psj	pasajero
hab	habitante	t	tonelada métrica
Hh	hombres hora	tc	tonelada contenido
Hd	hombres día	tep	tonelada equivalente de petróleo
kg	kilogramo	tcc/MP	tonelada combustible convencional por miles de pesos
km	kilómetro	U	unidad
km ²	kilómetro cuadrado	UM	unidad de medida
m	metro	l	litro
m ²	metro cuadrado	%	por ciento
m ³	metro cúbico		
mm	milímetro		

SIGNOS CONVENCIONALES

·	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
0	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
z	El % es igual o mayor que 1000

INDICE

1 -Territorio

1.1	Situación geográfica del municipio	12
1.2	Superficie y longitud de las costas del municipio.	12
1.3	Población, superficie y densidad	12
1.4	Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas del Municipio.	12
1.5	Principales bahías naturales	13
1.6	Principales ríos	13
1.7	Principales alturas	13

2 - Medio Ambiente

2.1	Principales indicadores del clima, año 2020	16
2.2	Lluvia total media anual	16
2.3	Lluvia total anual en estaciones meteorológicas	16
2.4	Temperatura media en estaciones meteorológicas	17
2.5	Presas y embalses existentes	17
2.6	Superficie reforestada y áreas protegidas	17
2.7	Clasificación agro-productiva de los suelos.	17
2.8	Incendios forestales	18
2.9	Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	18
2.10	Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto	18
2.11	Volumen de desecho sólidos Recolectados.	19
2.12	Desechos sólidos recolectados por habitante urbano.	19
2.13	Áreas verdes existentes	19
2.14	Áreas de calles barridas	19

3 – Población

3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	24
3.2	Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020	24
3.3	Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020	25
3.4	Población residente por sexo y relación de masculinidad	25

3.5	Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2020	25
3.6	Población residente clasificada por sexo y grupos de edades, año 2020	26
3.6	Población residente clasificada por sexo y grupos de edades, año 2020 (Conclusión)	26
3.7	Población residente según edad laboral por sexo (a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	27
3.8	Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	27
3.9	Relación de dependencia	27
3.10	Evolución de la estructura por edades de la población	27
3.11	Movimiento natural de la población	28
3.12	Tasas del movimiento natural del municipio	28
3.13	Salos migratorios y tasas de migración interna y externa.	29
3.14	Indicadores demográficos. Comparación con Holguín	29

4 - Organización Institucional

4.1	Cantidad de entidades. Diciembre/2020	31
4.2	Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2020	31
4.3	Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2020	31

5 – Finanzas

5.1	Ejecución del presupuesto municipal	33
5.1	Ejecución del presupuesto municipal (Conclusión)	34

6 – Empleo y Salarios

6.1	Promedio de trabajadores total	37
6.2	Salario devengado	37
6.3	Salario medio anual	38
6.4	Salario medio mensual	38
6.5	Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos	39

6.6	Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	39	7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	52
6.7	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	39	7.13	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	53
6.8	Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	40	7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	53
6.9	Indicadores seleccionados de seguridad social	40	7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	54
6.10	Indicadores seleccionados de la protección del trabajo	41	7.16	Producción total de viandas	54
6.11	Indicadores seleccionados de recursos laborales	41	7.17	Producción total de hortalizas	54
7 – Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca			7.18	Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores	55
7.1	Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencia. Año 2020	45	7.19	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	55
7.2	Distribución y utilización de la tierra del municipio. Año 2020	45	7.20	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	55
7.3	Distribución de la tierra del municipio según destino productivo en Año 2020	45	7.21	Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)	56
7.4	Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	46	7.22	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	56
7.5	Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	46	7.23	Entregas a sacrificio de ganado porcino	56
7.6	Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	47	7.24	Existencia de ganado équido	57
7.7	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	48	7.25	Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio	57
7.8	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera Sector Estatal.	49	7.26	Plantaciones forestales realizadas	58
7.9	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera Sector No Estatal.	50	7.27	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura	58
7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	51	8 – Minería y Energía		
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	51	8.1	Consumo de los principales portadores energéticos	60
			8.2	Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos	60
			8.3	Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	61
			8.4	Situación de la electrificación	61
			8.5	Dispositivos generadores de energía alternativa	61

9 – Industria Manufacturera			
9.1	Promedio de trabajadores total	63	
9.2	Salario medio mensual	63	
9.3	Producciones industriales seleccionadas	63	
10 - Construcción e Inversiones			
10.1	Viviendas terminadas	66	
10.2	Viviendas terminadas total (Incluye población)	66	
10.3	Volumen y dinámica de las inversiones	66	
10.4	Volumen total de las inversiones por secciones	67	
10.5	Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje.	67	
10.5	Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)	68	
10.5	Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)	68	
10.6	Volumen de las inversiones por organismos	68	
11 - Transporte			
11.1	Pasajeros transportados	70	
11.2	Pasajeros por transporte alternativo	70	
11.3	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero	71	
11.4	Carga transportada	71	
11.5	Indicadores seleccionados de la explotación del transporte automotor de carga	71	
12 - Comercio Interno			
12.1	Valor de la circulación mercantil minorista	73	
12.2	Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	73	
12.3	Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública.	74	
13 - Turismo			
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional	77	
13.2	Visitantes por países	77	
13.3	Indicadores seleccionados del turismo internacional	78	
14 - TIC			
14.1	Indicadores de infraestructura	80	
14.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	80	
14.3	Unidades de servicios de correo y telégrafos	81	
14.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	81	
15 - Educación			
15.1	Indicadores generales de círculos infantiles	84	
15.2	Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	84	
15.3	Asistencia en círculos infantiles por años de vida	84	
15.4	Círculos infantiles	85	
15.5	Capacidad en círculos infantiles	85	
15.6	Matrícula final en círculos infantiles	85	
15.7	Madres beneficiadas en círculos infantiles	86	
15.8	Escuelas por educaciones	86	
15.9	Personal docente frente al aula por educaciones	87	
15.10	Matrícula inicial por educaciones	87	
15.11	Graduados por educaciones	88	
15.12	Becarios por educaciones	88	
15.13	Seminarios por educaciones	89	
15.14	Graduados de la educación técnica y profesional	89	
15.15	Matrícula final por educaciones	90	
15.16	Retención escolar	90	
16 - Salud Pública y Asistencia Social			
16.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	93	
16.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública.	93	
16.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios (Conclusión)	93	
16.3	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	94	
16.4	Dotación normal de camas en unidades de servicio	94	
16.5	Promedio de camas reales por unidades de servicio	95	

16.6	Dotación normal de camas de asistencia médica y social	95
16.7	Ingresos directos de asistencia médica social	95
16.8	Consultas externas por unidades de servicio	96
16.9	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	96
16.10	Donantes de sangre por años	96
16.11	Donantes de sangre.	97
16.12	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	97
16.13	Principales causas de muertes	98
16.14	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	98
16.15	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	98
16.16	Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio	99
16.17	Colaboración de médicos en el exterior	99
16.18	Salas de rehabilitación	99
17 - Cultura		
17.1	Indicadores seleccionados en la actividad artística	101
17.2	Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes	101
17.3	Número de emisoras radiales	101
17.4	Exposiciones por artistas plásticos profesionales	102
17.5	Número de bibliotecas públicas	102
17.6	Indicadores generales de bibliotecas	102
17.7	Número de museos en servicio	103
17.8	Indicadores generales de museos	103
17.9	Instalaciones culturales en servicio	103
18 – Deporte y Cultura Física		
18.1	Número de instalaciones deportivas	105
18.2	Participantes en competencias deportivas sociales	105
18.3	Participantes en competencias deportivas escolares	105
18.4	Participantes en competencias recreativas	106
18.5	Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte	106

19 – Proceso Electoral

19.1	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	109
19.2	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	109

20 – Indicadores Globales

20.1	Principales indicadores de la economía	111
20.2	Ejecución del presupuesto	111
20.3	Indicadores seleccionados de nivel de vida	112
20.4	Utilidad o pérdida antes del impuesto	112

21 – Gráficos

21.1	Relación de población por grupos de edades seleccionados	113
21.2	Tasa de mortalidad infantil y general	114
21.3	Dinámica de Consumo de los principales portadores energéticos	115
21.4	Estructura de las inversiones por componentes, año 2020	116
21.5	Ingresos del turismo internacional	117
21.6	Estructura del número de trabajadores según registro, por categoría ocupacional en ambos sexos, año 2020	118
21.7	Producción agrícola por cultivos seleccionados	119
21.8	Graduados por educaciones	120
21.9	Estructura de la Población por sexos y grupos de edades.	121

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las principales características del territorio en cuanto a los accidentes geográficos, extensión superficial, faros instalados y principales bahías naturales. El municipio de Banes pasa a formar parte de los 14 municipios que conforman la provincia de Holguín en 1977 con la nueva división político administrativa; tiene una extensión superficial de 761,9 km², ocupa 8,3 por ciento del territorio provincial y el tercer lugar dentro de los 14 municipios. Limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con el municipio de Mayarí, al este con el Océano Atlántico y el municipio de Antilla, al oeste con los municipios Rafael Freyre y Báguanos. Su principal bahía natural es la bahía de Banes con 11,0 km. de largo y 9,0 de ancho y una profundidad máxima de 9,1 m en su canal de entrada.

Densidad de población: Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial: Conjunto de tierra que conforma el territorio provincial, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste
Extremo septentrional	Oceánico Atlántico	Costa Norte	20° 56' 00"	75° 44' 00"
Extremo meridional	Rancho 1 hasta Punta Lengua de Pájaro	Mayarí	...	...
Extremo oriental	Oceánico Atlántico,Punta Pílon,Punta Esterito	Antilla	...	...
Extremo occidental	Punta Guardalavaca hasta Sierra Verde	Rafael Freyre	...	...
	Sierra Verde hasta Rancho 1	Báguanos	...	...

1.2- Superficie y longitud de las costas del municipio

CONCEPTO	UM	Total
Área ^(a)	km ²	761,9
Longitud de las costas	km	74,0
Norte	km	74,0

^(a) Incluye cayos adyacentes

1.3- Población, superficie y densidad año 2021

CONCEPTO	Extensión Superficial (km ²)		Población residente	Densidad de población (Hab./km2)
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Total (U)	
Banes	761,9	0,2	76 025	99,8

1.4- Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas del municipio

CONCEPTO	P o s i c i ó n		Apariencia y período	Elevación	Alcance
	Latitud norte	Longitud oeste		sobre el nivel del mar (m)	geográfico (millas)
Bahía de Samá	21° 07' 24"	75° 46' 05"	Luz Blanca 1 destello en 3 seg.	15	10
Cabo Lucrecia	21° 04' 15"	75° 37' 13"	Luz Blanca 1 destello en 5 seg.	40	18
Bahía de Banes	20° 52' 34"	75° 39' 39"	Luz Blanca 1 destello en 10 seg.	13	8

1.5- Principales bahías naturales

BAHÍAS	Extensión		Profundidades máximas		
	Largo (km)	Ancho (km)	Canal de entrada (m)	Fondeaderos (m)	Muelles (m)
Banes	11,0	9,0	9,1	9,1	7,6

Fuente: Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.6- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Río Jagüeyes	Sur	6,5
Río Tasajeras	Sur	6,0
Río Cortadera	Sur	5,5

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.7- Principales alturas

CONCEPTO	Metros
	Altura absoluta sobre el nivel del mar
Loma La Vigía	340,6
Pan de Samá	320,0
Cordillera La Cuchilla	284,0
Sierra de Mulas	139,0
Sierra de Yaguajay	129,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

CAPÍTULO 2

MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales, así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional del municipio, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y con cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociados a la recolección y tratamiento de los desechos, así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses contruidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Clasificación agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarecos.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1- Principales indicadores del clima, año 2021

ESTACIONES	Lluvia		Temperatura		Viento predom.		Humedad relativa (%)	Nubosidad media en octavos
	Total	Días	("C)		Direcc.			
	anual	unidad	Máx.	Mín.	16	Rapidez		
	(mm) (> 5 mm)		absol.	absol.	rumbos	(Km/h)		
Cabo Lucrecia	938,1	130	29,5	24,1	E	22,7	78	3

2.2- Lluvia total media anual

AÑOS	Milímetros												
	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2017	104,6	67,0	57,0	68,0	81,0	162,0	143,0	81,0	106,0	138,0	165,0	120,0	67,0
2018	67,4	225,0	27,0	21,0	115,0	80,0	16,0	14,0	46,0	47,0	85,0	59,0	74,0
2019	113,6	94,5	43,9	89,0	31,7	116,6	61,5	38,2	127,6	254,8	179,5	276,7	48,7
2020	89,8	80,0	33,0	24,0	9,0	159,0	43,0	40,0	46,0	102,0	122,0	314,0	106,0
2021	64,4	26,1	25,1	70,6	8,0	127,0	39,1	38,8	38,3	45,1	96,4	139,6	119,1

Fuente: Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos.

2.3- Lluvia total anual en estaciones meteorológicas

AÑOS	Milímetros												
	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Cabo Lucrecia													
2017	1169,3	226,0	5,9	143,6	13,2	98,2	5,8	76,4	28,3	102,1	114,6	274,4	80,8
2018	550,1	169,1	7,0	18,7	70,8	47,8	3,5	4,5	50,2	81,0	50,0	25,2	22,3
2019	1 080,4	53,9	53,1	108,1	70,0	56,1	12,2	18,0	156,6	210,7	94,4	227,6	19,7
2020	903,6	53,8	13,5	22,8	0	102,3	34,2	24,5	31,1	83,8	182,7	304,5	50,4
2021	938,1	22,5	74,0	35,6	3,8	200,7	73,6	32,9	62,5	29,3	126,9	149,7	126,6

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.4- Temperatura media en estaciones meteorológicas

												Grados Celsius	
AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Cabo Lucrecia													
2017	26,8	24,6	25,2	24,8	25,6	26,6	28,1	28,4	29,1	28,5	28,1	26,8	26,2
2018	27,1	24,8	25,6	25,0	26,5	26,9	28,2	28,9	28,7	28,4	27,8	27,4	26,4
2019	27,3	25,4	25,7	25,9	26,7	27,4	28,6	29,2	29,0	28,4	28,5	27,3	26,5
2020	27,5	25,1	25,8	25,5	27,0	28,0	29,0	29,5	29,5	28,8	28,7	26,9	25,7
2021	27,1	25,4	25,7	25,6	26,3	27,3	27,8	28,6	28,7	28,8	27,8	27,0	26,6

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.5- Presas y embalses existentes

NOMBRES	Localización Coordenadas		Capacidad de embalse (MMm ³)	Área N.A.N. (km ²)	Destino
	N	E			
Santa Inés	250,0	530,0	3,1	1,1	Riego
Jagüeyes	257,3	620,9	3,0	0,6	Riego

Fuente : Delegación Provincial Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos Holguín.

2.6- Superficie reforestada y áreas protegidas

Hectáreas					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie reforestada	45,0	37,0	50,0	28,0	21,5
Bosques reconstruidos	140,0	158,0	160,0	180,0	180,0

2.7- Clasificación agroproductiva de los suelos

Hectáreas	
CONCEPTO	Cantidad
Total	69 326,4
Muy productivas	409,4
Productivas	8 213,3
Poco productivas	18 328,5
Muy poco productivas	42 375,2

2.8- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad de incendios forestales	U	-	-	-	-	-
Superficie dañada	ha	-	-	-	-	-

Fuente : Cuerpo Nacional de Guardabosques del Ministerio Interior.

2.9- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente

Miles de pesos						
CONCEPTO		2017	2018	2019	2020	2021
Total		-	-	-	-	-
Agua		-	-	-	-	-
Suelos		-	-	-	-	-
Atmósfera		-	-	-	-	-
Recursos forestales		-	-	-	-	-
Residuos sólidos		-	-	-	-	-
Resto		-	-	-	-	-

2.10- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de agua suministrada	11 477,9	11 185,4	7 465,4	10 336,9	10413,8
Volumen de agua tratada	11 477,9	11 185,4	7 465,4	10 336,9	10413,8
Distribución de agua en carros pipas	64,1	65,9	39,3	55,2	29,9
Índice de agua tratada	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: La disminución en el volumen de Agua suministrada en el año 2019 se debe a que se realizó limpieza en el canal Nipe, y en el indicador Distribución de agua en carros pipas disminuye porque de 11 carros solo estaban trabajando 8.

2.11- Volumen de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	129,9	146,9	142,7	151,1	11,9

La cifras de desechos sólidos recolectados esta inferior a las alcanzadas en años anteriores debido a la falta de transporte y combustible para realizar la actividad.

2.12- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

Metros cúbicos por habitante					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	3,6	4,5	3,2	3,3	3,6

2.13- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	1 861,5	1 861,5	1 861,5	1 861,6	1 861,5

2.14- Áreas de calles barridas

Miles de metros cuadrados					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	49 043,8	42 575,8	46 480,4	50 896,8	3 735,0

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por municipios, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz, pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, provincia y finalmente la nación. La cobertura y calidad del SIEN de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Cada vez que se realiza un Censo de Población se hace necesario realizar el ajuste de la población en el período inter censal, es decir, la población de cada uno de los años entre un censo y otro. Es por ello que se efectúa el ajuste de la serie de población a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas del 2012, obteniendo la población por provincias y municipios con una apertura por sexo, zonas y grupos de edades, para los años del 2006-2012.

Población media: Se obtiene por la semi suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, municipio: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 60 años y a la femenina de 17 a 55 años cumplidos. La edad de jubilación se ha desplazado un año, tanto para los hombres como para mujeres, en consonancia con la nueva ley de seguridad social.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 - 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 - 2. Presencia de espacios públicos
 - 3. Alumbrado público
 - 4. Presencia de acueducto
 - 5. Sistema de tratamiento de residuales
 - 6. Servicio médico asistencial
 - 7. Servicio de educación
 - 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 - 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en

el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en la tasa de crecimiento de los municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

En esta publicación aún no será ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

AÑOS				Unidad	
	Población residente			Tasa media anual de crecimiento (por mil hab.)	Relación masculinidad (Hombres por mil mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres		
2017	78 268	39 656	38 612	-8,4	1 027
2018	77 883	39 455	38 428	-4,9	1 027
2019	77 317	39 121	38 196	-7,3	1 024
2020	76 867	38 839	38 028	-5,8	1 021
2021	76 025	38 442	37 583	-7,6	1 021

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población Residente			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	76 025	38 442	37 583	1 023
0 - 4	3 143	1 635	1 508	1 084
5 - 9	3 246	1 610	1 636	984
10 - 14	4 169	2 101	2 068	1 016
15 - 19	4 236	2 136	2 100	1 017
20 - 24	4 682	2 507	2 175	1 153
25 - 29	4 397	2 313	2 084	1 110
30 - 34	5 156	2 694	2 462	1 094
35 - 39	4 750	2 486	2 264	1 098
40 - 44	4 253	2 185	2 068	1 057
45 - 49	6 462	3 208	3 254	986
50 - 54	7 570	3 881	3 689	1 052
55 - 59	6 694	3 398	3 296	1 031
60 - 64	4 370	2 150	2 220	968
65 y más	12 897	6 138	6 759	908

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	76 025	38 442	37 583	44 592	21 887	22 705	31 433	16 555	14 878
0 - 4	3 143	1 635	1 508	2 086	1 093	993	1 057	542	515
5 - 9	3 246	1 610	1 636	2 027	1 015	1 012	1 219	595	624
10 - 14	4 169	2 101	2 068	2 383	1 226	1 157	1 786	875	911
15 - 19	4 236	2 136	2 100	2 545	1 267	1 278	1 691	869	822
20 - 24	4 682	2 507	2 175	2 688	1 410	1 278	1 994	1 097	897
25 - 29	4 397	2 313	2 084	2 480	1 258	1 222	1 917	1 055	862
30 - 34	5 156	2 694	2 462	2 970	1 501	1 469	2 186	1 193	993
35 - 39	4 750	2 486	2 264	2 809	1 451	1 358	1 941	1 035	906
40 - 44	4 253	2 185	2 068	2 413	1 223	1 190	1 840	962	878
45 - 49	6 462	3 208	3 254	3 638	1 733	1 905	2 824	1 475	1 349
50 - 54	7 570	3 881	3 689	4 385	2 145	2 240	3 185	1 736	1 449
55 - 59	6 694	3 398	3 296	3 905	1 915	1 990	2 789	1 483	1 306
60 - 64	4 370	2 150	2 220	2 596	1 232	1 364	1 774	918	856
65 y más	12 897	6 138	6 759	7 667	3 418	4 249	5 230	2 720	2 510

3.4 - Población residente por sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	78 268	77 883	77 317	76 867	76 025
Hombres	39 656	39 455	39 121	38 839	38 442
Mujeres	38 612	38 428	38 196	38 028	37 583
Relación de masculinidad	1 027	1 027	1 024	1 021	1021

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2020

AÑOS	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2017	78 268	39 656	38 612	45 453	22 343	23 110	32 815	17 313	15 502
2018	77 883	39 455	38 428	45 491	22 374	23 117	32 392	17 081	15 311
2019	77 317	39 121	38 196	45 259	22 239	23 020	32 058	16 882	15 176
2020	76 867	38 839	38 028	45 133	22 130	23 003	31 734	16 709	15 025
2021	76 025	38 442	37 583	44 592	21 887	22 705	31 433	16 555	14 878

3.6 - Población residente clasificada por sexo y grupos de edades, año 2021

	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	
2017								
Total	78 268	3 435	4 200	4 202	4 842	4 483	5 165	5 020
Hombres	39 656	1 692	2 127	2 137	2 528	2 358	2 696	2 647
Mujeres	38 612	1 743	2 073	2 065	2 314	2 125	2 469	2 373
2018								
Total	77 883	3 264	4 045	4 149	4 678	4 535	5 037	5 104
Hombres	39 455	1 631	2 035	2 109	2 420	2 401	2 629	2 698
Mujeres	38 428	1 633	2 010	2 040	2 258	2 134	2 408	2 406
2019								
Total	77 317	3 147	3 812	4 163	4 589	4 537	4 825	5 216
Hombres	39 121	1 587	1 925	2 063	2 395	2 389	2 550	2 718
Mujeres	38 196	1 560	1 887	2 100	2 194	2 148	2 275	2 498
2020								
Total	76 867	3 071	3 611	4 080	4 410	4 659	4 531	5 292
Hombres	38 839	1 545	1 835	2 052	2 226	2 497	2 386	2 773
Mujeres	38 028	1 526	1 776	2 028	2 184	2 162	2 145	2 519
2021								
Total	76 025	3 143	3 246	4 169	4 236	4 682	4 397	5 156
Hombres	38 442	1 635	1 610	2 101	2 136	2 507	2 313	2 694
Mujeres	37 583	1 508	1 636	2 068	2 100	2 175	2 084	2 462

3.6 - Población residente clasificada por sexo y grupos de edades, año 2021 (Conclusión)

	Grupos de edades							
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
2017								
Total	4 110	6 054	7 906	7 188	5 023	4 098	12 542	
Hombres	2 163	2 972	4 107	3 688	2 473	1 981	6 087	
Mujeres	1 947	3 082	3 799	3 500	2 550	2 117	6 455	
2018								
Total	4 131	5 575	7 578	7 507	5 411	3 982	12 887	
Hombres	2 162	2 764	3 903	3 859	2 678	1 920	6 246	
Mujeres	1 969	2 811	3 675	3 648	2 733	2 062	6 641	
2019								
Total	4 166	5 108	7 238	7 507	5 889	4 094	13 026	
Hombres	2 172	2 534	3 714	3 872	2 956	1 976	6 270	
Mujeres	1 994	2 574	3 524	3 635	2 933	2 118	6 756	
2020								
Total	4 432	4 681	6 820	7 638	6 340	4 127	13 175	
Hombres	2 306	2 351	3 443	3 917	3 201	2 017	6 290	
Mujeres	2 126	2 330	3 377	3 721	3 139	2 110	6 885	
2021								
Total	4 750	4 253	6 462	7 570	6 694	4 370	12 897	
Hombres	2 486	2 185	3 208	3 881	3 398	2 150	6 138	
Mujeres	2 264	2 068	3 254	3 689	3 296	2 220	6 759	

3.7 - Población residente según edad laboral por sexo ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

					Unidad
MUNICIPIO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	48 989	49 622	49 306	49 142	48 779
Hombre	26 186	26 494	26 364	26 290	26 190
Mujeres	22 803	23 128	22 942	22 852	22 589

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.8 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

					Unidad
MUNICIPIO	2017	2018	2019	2020	2021
Ambas Zonas	49 879	49 622	49 306	49 142	48 779
Zona Urbana	28 721	28 589	28 341	28 285	28 121
Zona Rural	21 158	21 033	20 965	20 857	20 658

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2017	572
2018	572
2019	575
2020	575
2021	577

3.10 - Evolución de la estructura por edades de la población

				Unidad
AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2017	78 268	11837	49791	16640
2018	77 883	11458	49556	16869
2019	77 317	11122	49075	17120
2020	76 867	10762	48803	17302
2021	76 025	10558	48200	17267

3.11- Movimiento natural de la población

							Unidad
AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Población media
		menores de un año	perinatales	Total			
2017	682	2	1	816	293	171	78 600
2018	734	2	2	729	281	164	78 076
2019	697	3	5	760	276	143	77 600
2020	658	3	5	825	170	122	77 092
2021	609	9	6	1 207	181	100	76 446

3.12- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS					Mortalidad	Mortalidad	Crecimiento
					Infantil	perinatal	natural
	Natalidad	Mortalidad general	Nupcialidad	Divorcialidad	por 1 000	por 1 000	(Por 1000
	(Por 1 000 habitantes)				nacidos vivos	nacidos vivos y mortinatos	habitantes)
2017	8,7	10,4	3,7	2,2	2,9	1,6	1,4
2018	9,4	9,3	3,6	2,1	2,7	2,8	0,1
2019	9,0	9,8	3,6	1,8	4,3	7,2	-0,8
2020	8,5	10,7	2,2	1,6	4,6	7,7	-2,2
2021	8,0	15,8	2,4	1,3	14,8	45,5	-7,8

3.13 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa.

AÑOS	Saldo migratorio interno (U)	Tasa de migración interna (0/00 hab)	Saldo migratorio externo (U)	Tasa de migración externa (0/00 hab)	Saldo migratorio Total (U)	Tasa de migración Total (0/00 hab)
2017	-470	-6,0	-61	-0,8	-531	-6,8
2018	-414	-5,0	24	0,3	-390	-5,3
2019	557	-6,5	1 060	0,1	-503	-6,5
2020	-265	-3,4	-18	-0,2	-283	-3,7
2021	-248	-3,2	4	0,1	-244	-3,2

3.14 - Indicadores demográficos. Comparación con Holguín

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021	
		Holguín	Banes
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,9	8,0
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	14,6	15,8
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-5,7	-7,8
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-8,7	-7,6
Saldo migratorio total	U	-3 028	-244
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-3,0	-3,2
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	6,3	14,8
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	1 004	1 021
Densidad de población	hab/km ²	110	99,8
Grado de urbanización	%	67,4	58,7

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía provincial lo constituyen las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos, unidades presupuestadas, empresas mixtas, sociedades mercantiles y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Bancos Estatales: Comprende las instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con los ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Empresas Mixtas: Compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en la que participan como accionistas uno o más inversionistas extranjeros. Su funcionamiento se norma por la Ley para la Inversión Extranjera de septiembre de 1995. Se constituyen por escritura notarial que se inscribe en el Registro Mercantil.

Sociedad Mercantil de capital 100 % cubano: Son formas organizativas de la producción que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2021

										Unidad
MUNICIPIO	Total	Total		UP	OEE	REEANE		REUCO	Soc.	Emp.
		REEUP	Emp			CPA	CCS	UBPC	Merc.	
Banes	60	12	4	8	-	6	24	18	-	-

4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2021

												Unidad
MUNICIPIO	Total	Total	Empresas			Total	Unidades presupuestadas			Total	OEE	
		Emp.	Nac.	Prov.	Mcpal.	U.P.	Nac.	Prov.	Mcpal.	OEE	Nac.	Prov.
Banes	12	4	3	-	1	8	-	-	8	-	-	-

4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2021

										Unidad
SECCIONES	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas				Unidades	
			Mecantiles		Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	Presupues- tadas
Municipio	60	4	-		48	-	18	6	24	8
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	45	1	-		43	-	14	6	23	1
Industria manufacturera	6	1	-		5	-	4	-	1	-
Suministro de electricidad, gas y agua	1	1	-		-	-	-	-	-	-
Comercio; reparación de efectos personales	1	1	-		-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	3	-	-		-	-	-	-	-	3
Educación	1	-	-		-	-	-	-	-	1
Salud pública y asistencia social	1	-	-		-	-	-	-	-	1
Cultura; deporte	1	-	-		-	-	-	-	-	1
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y	1	-	-		-	-	-	-	-	1

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del país.

La información contenida en el capítulo tiene como fuente la siguiente:

- Estadísticas de los Ingresos y Gastos del Presupuesto del Estado de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Balance de Ingresos y Egresos Monetarios de la Población: Este balance ocupa un lugar importante en el estudio del nivel de vida de la población. Las cifras de sus partidas permiten caracterizar el conjunto de relaciones monetario-financieras de la población con las empresas, unidades presupuestadas e instituciones estatales, tanto en efectivo como de carácter crediticio.

Ingresos monetarios: Comprende todas las formas de ingresos monetarios percibidas directamente por la población en sus relaciones con el Estado. Excluye las relaciones monetarias entre la población, así como los ingresos en especie y en forma de servicios que se brinden gratuitamente.

Salarios y otras remuneraciones: Comprende salarios y otras formas de remuneración a los trabajadores.

Ingresos monetarios del sector privado y cooperativo: Contiene el ingreso de los campesinos privados y los ingresos del sector privado no agropecuario. Se incluyen además los ingresos de los cooperativistas y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

Otros ingresos monetarios: Comprende los ingresos provenientes del sistema financiero crediticio, los estipendios a estudiantes, y otros ingresos monetarios.

Egresos monetarios: Contiene las diferentes erogaciones de la población en la adquisición de bienes, servicios y por diferentes pagos financieros en sus relaciones con el Estado y el sistema bancario.

Gastos en la adquisición de bienes y servicios: Comprende los gastos de la población de bienes y servicios en el comercio minorista, la alimentación pública y la red de establecimientos que prestan servicios a la población.

Otros egresos monetarios: Comprende los gastos en el Sistema Financiero Crediticio, así como las obligaciones contraídas y aportes voluntarios, es decir, los aportes de la población que van a engrosar el presupuesto, así como aquellos gastos que se destinan a asegurar bienes personales, la liquidación de préstamos y créditos y las cuotas a las instituciones sociales.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

5.1- Ejecución del presupuesto municipal

Miles de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	125 334,0	125 047,5	125 188,5	103 169,2	155 701,2
Ingresos cedidos	77 511,3	80 199,4	86 832,5	73 633,1	98 394,5
Impuesto sobre ventas de circulación y especificación a productos	24 450,1	26 786,7	33 714,8	27 838,3	10 147,0
Impuesto sobre los servicios públicos	16 346,2	17 471,3	15 959,4	13 883,7	13 955,4
Impuesto sobre utilidades	5 750,3	6 240,6	7 469,3	8 331,7	4 161,3
Impuesto sobre ingresos personales	10 044,0	10 161,5	16 608,7	7 063,8	14 502,1
Impuesto sobre los recursos	5 231,0	4 631,1	5 618,7	5 989,0	26 691,9
Otros impuestos	3 889,9	4 072,4	4 210,1	3 530,6	14 655,0
Tasas	44,3	55,7	33,9	28,1	27,5
Ingresos no tributarios	3 599,0	3 470,7	3 273,6	3 651,8	8 657,6
Rentas de la propiedad	6 436,7	4 988,2	5 274,8	4 959,6	3 194,0
Transferencias corrientes	-	-	-	-	-
Ingresos de operaciones	1 531,1	1 535,3	1 475,0	1 251,8	2 402,8
Devoluciones	925,4	119,9	329,9	204,5	181,9
Recursos propios de capital	-	-	-	-	-
Transferencias de capital	1 701,6	774,4	-	-	3 026,6
Recursos financieros participativos	19 962,9	13 283,4	9 123,7	2 814,4	10 521,3
Impuesto circulación sub. nacional	-	-	-	-	-
Impuesto sobre utilidades sub. nacional	-	-	-	-	-
10% Transferencias emp. públicas no financiad.	-	-	-	-	-
Diferencia ONAT- BANCO	-	785,9	-805,8	-	-233,9
Ajuste de participación con nivelación	-	-	-	-	-
Transferencias generales	25 306,7	31 564,7	26 405,0	27 031,8	46 967,3
Transferencias generales destino específico	-	-	-	-	-
Transferencia de nivelación	-	-	-	-	-
Total de gastos	119 583,8	119 318,9	125 637,1	162 223,6	590 237,5
Gastos de la actividad presupuestada	94 483,1	94 293,5	105 732,5	137 900,0	546 953,3
Esfera Productiva	-	-	-	-	-
Serv.alojamiento ent. no vinculados c/turismo	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-
Comunales	9 444,3	7 090,8	7 079,4	8 683,6	26 710,9
Otras actividades científico técnico	-	-	-	-	-
Educación	26 679,6	25 790,6	34 194,0	48 814,4	172 485,2
Otras actividades educacionales	-	-	-	-	-
Cultura y arte	2 809,0	2 632,7	2 944,7	3 516,6	11 185,0
Salud pública y asistencia social	43 024,8	43 001,1	45 414,2	57 618,5	253 771,4
Deporte	3 521,6	3 280,8	4 020,7	6 102,2	19 756,9
Administración	4 064,7	7 643,9	5 891,7	6 449,0	16 964,9
Otras actividades	-	-	-	-	-

5.1- Ejecución del presupuesto municipal (Conclusión)

CONCEPTO	Miles de pesos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Defensa	-	-	-	-	-
Comercio	-	-	-	-	-
Hectaria por hectaria	-	-	-	-	-
Educación Superior	-	-	-	-	-
Medio ambiente	-	-	-	-	-
Farmacia y óptica	-	-	-	-	-
Hoteles	-	-	-	-	-
Comisión electoral	-	-	-	-	-
Trabajo y seguridad social	4 939,3	4 853,6	6 187,8	6 715,7	46 079,0
Gastos actividad empresarial	25 100,7	24 435,2	19 398,2	23 786,6	40 565,9
Subsidios por pérdidas	-	-	-	-	-
Otras asignaciones	-	-	-	-	-
Reserva del presupuesto provincial	-	-	-	-	-
Subsidio por diferencia de precios	-	-	-	-	-
Superávit ó (Déficit) en operaciones corrientes	5 117,2	5 544,6	-474,8	-59 054,4	-428 612,9
Presupuesto de inversiones	-	-	-	-	-
Total de ingreso de capital	-	-	-	-	-
Recursos propios de capital	-	-	-	-	-
Transferencia de capital	1 701,6	774,4	-	-	-
Gastos de capital devengados	1 338,2	590,2	506,4	537,0	2 718,2
Recibidos del presupuesto	-	-	-	-	-
Superavit o déficit de capital	363,5	184,0	-	-	-

CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado, salario medio y la productividad del trabajo obtenido en producción mercantil. Cuenta además con la distribución de los trabajadores por categoría ocupacional.

Además, se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período.

Definición de algunos indicadores técnicos.

Promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Obreros: Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

Técnicos: Son los que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquiridas en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, también se incluyen los técnicos empíricos que al amparo de la legislación vigente se desempeñan como tales sin la correspondiente titulación.

De servicios: Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, etc.

Dirigentes: Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

Salario devengado: Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

Protección del trabajo:

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común: Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo: Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

Trabajadores reubicados por invalidez parcial: La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común: Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo: Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

Pagado a reubicados por invalidez parcial: Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

6.1- Promedio de trabajadores total

SECCIONES	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8 562	8 348	8 097	8 944	8 657
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	43	46	46	49	48
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	136	140	140	220	340
Suministro de electricidad, gas y agua	373	408	421	431	424
Comercio, reparaciones de efectos personales	1 367	1 339	1 335	1 339	1 330
Administración pública, defensa y seguridad social	478	438	591	990	982
Educación	2 705	2 630	2 584	2 666	2 632
Salud pública y asistencia social	2 770	2 726	2 704	2 619	2 612
Cultura, deporte	333	277	276	284	289
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	357	344	-	346	-

6.2- Salario devengado

SECCIONES	2017	2018	2019	2020	2021
Total	62 926,4	73 266,4	91 829,2	130 605,3	407 553,1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	219,4	219,8	509,4	962,3	2 780,5
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	1 811,1	1 412,2	1 393,6	2 510,3	12 777,8
Suministro de electricidad, gas y agua	2 220,3	2 790,0	2 746,2	3 770,1	19 029,2
Comercio, reparaciones de efectos personales	7 596,6	7 169,0	8 549,2	8 333,7	49 765,2
Administración pública, defensa y seguridad social	2 204,7	13 042,2	21 563,0	27 886,9	53 425,3
Educación	16 845,0	16 403,4	23 137,5	37 944,3	124 399,1
Salud pública y asistencia social	28 345,1	28 706,4	31 206,7	40 996,0	130 580,8
Cultura; deporte	1 976,8	1 780,4	2 723,6	4 996,3	14 795,2
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1 707,4	1 743,0	-	3 205,4	-

6.3- Salario medio anual

	Pesos				
SECCIONES	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7 349	8 776	11 341	14 603	47 078
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5 102	4 778	11 073	19 639	57 927
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	16 042	10 087	9 954	11 410	37 582
Suministro de electricidad, gas y agua	5 952	6 838	6 523	8 747	44 880
Comercio, reparaciones de efectos personales	5 557	5 354	6 404	6 223	37 417
Administración pública, defensa y seguridad social	4 612	29 777	36 486	28 169	54 405
Educación	6 227	6 237	8 954	14 233	47 264
Salud pública y asistencia social	10 232	10 530	11 541	16 653	49 993
Cultura; deporte	5 936	6 427	9 868	17 593	51 194
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	4 782	5 067	-	9 264	-

6.4- Salario medio mensual

	Pesos				
SECCIONES	2017	2018	2019	2 020	2 021
Total	612	731	945	1 217	3 923
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	425	398	923	1 637	4 827
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	1 109	840	830	950	3 132
Suministro de electricidad, gas y agua	496	570	544	729	3 740
Comercio, reparaciones de efectos personales	463	446	534	518	3 118
Administración pública, defensa y seguridad social	376	2 481	4 224	2 347	4 534
Educación	519	520	746	1 186	3 939
Salud pública y asistencia social	853	878	962	1 388	4 166
Cultura; deporte	495	536	822	1 466	4 266
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	398	422	-	772	-

El salario medio mensual está alto al compararlo con años anteriores debido al incremento salarial al sector presupuestado.

En el caso de la Administración Pública el Poder Popular no informó, lo mismo pasó con Servicios Comunales.

6.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

CATEGORÍAS	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8 816	8 741	8 412	9 664	9 214
Obreros	1 241	1 762	1 537	2 191	1 844
Técnicos	4 182	4 323	4 243	4 679	4 629
Administrativos	414	152	132	150	142
De servicios	2 648	2 218	2 208	2 299	2 268
Dirigentes	331	286	292	345	331

6.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

CATEGORÍAS	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4 876	4 612	4 575	4 895	4 733
Obreros	320	348	281	391	318
Técnicos	2 623	2 954	2 936	3 133	3 081
Administrativos	185	132	124	115	118
De servicios	1 538	1 040	1 095	1 089	1 054
Dirigentes	210	138	139	167	162

6.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	21	17	10	5	4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	1	2	-	1	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	5	3	1	1	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	2	-
Educación	3	6	2	1	4
Salud pública y asistencia social	12	5	7	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	1	-	-	-

6.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

					Por ciento
SECCIONES	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	4,8	11,8	-	20,0	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	23,8	17,6	10,0	20,0	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	40,0	-
Educación	14,3	35,3	20,0	20,0	100,0
Salud pública y asistencia social	57,1	29,4	70,0	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	5,9	-	-	-

6.9- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	U	4 973	3 372	3 406	2 182	2 527
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	U	26	25	27	9	4
Trabajadores acogidas a la licencia de maternidad	U	-	-	-	-	-
Trabajadores reubicados por invalidez parcial	U	-	-	-	-	-
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	P	1 304 400	1 214 283	912 820	1 167 445	3 524 808
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	P	487 582	37 731	920 352	1 180 457	1 180 457
Subvenciones pagadas por licencia de maternidad	P	-	-	-	-	-
Subvenciones pagadas a reubicados por invalidez parcial	P	-	-	-	-	-

6.10- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Lesionados por accidentes de trabajo	U	21	17	10	5	4
Tiempo trabajado	MHh	18 484,7	18 812,1	18 603,1	19 112,1	18 790,2
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	1 511	1 248	857	446	132
Índice de incidencia	%	2,5	2,0	1,2	0,6	0,5
Índice de frecuencia	%	1,1	0,9	0,6	0,3	0,2
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	d	72	73	86	89	132

6.11- Indicadores seleccionados de recursos laborales

		Trabajadores				
INDICADORES		2017	2018	2019	2020	2021
Población económicamente activa		22 842	25 123	24 416	-	-
Mujeres		8 125	7 686	8 364	-	-
Hombres		14 717	17 437	16 052	-	-
Ocupados en la economía		22 055	24 539	23 920	-	-
Mujeres		7 940	7 518	8 234	-	-
Hombres		14 115	17 021	15 686	-	-
De ello:						
Cooperativistas		707	651	1 274	-	-
Privado		5 731	7 830	8 364	-	-
Trabajadores por cuenta propia		3 150	2 489	3 018	-	-
Tasa de desocupación		3,4	2,3	2,0	-	-
Mujeres		2,2	2,1	1,6	-	-
Hombres		4,1	2,3	2,3	-	-

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional. Todas las informaciones de la agricultura no cañera, comprenden las actividades de las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa de Geo Cuba Oriente Norte.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc., están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Ventas totales: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra

evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Mortalidad por 100 nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

Sacrificio en granjas: Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se auto consumen o distribuyen.

Gestadas de la existencia promedio: Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

Plan Turquino- Manatí: Se reflejan los datos de la producción agrícola desde el año 2002, presentando de forma general un incremento positivo con respecto a los años anteriores.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Fajas verdes: Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas cortafuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles.

7.1- Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencia. Año 2021

Miles de hectáreas							
CONCEPTO	Superficie						
	Total	Estatad	No Estatal				
			Total	UBPC	CPA	CCS y Priv	
Total	112,1	24,0	93,8	40,6	8,5	44,7	
Superficie agrícola	45,5	2,8	42,7	19,7	3,9	19,2	
Superficie cultivada	35,9	1,4	40,2	17,7	3,7	18,8	
Superficie no agrícola	30,7	19,8	10,9	3,2	0,9	6,7	

7.2- Distribución y utilización de la tierra del municipio. Año 2021

Miles de hectáreas						
CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola	Cultivada	No cultivada	Ociosa	No agrícola
Banes	76,2	45,8	35,9	30,7	2,9	30,7

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

7.3- Distribución de la tierra del municipio según destino productivo en Año 2021

Miles de hectáreas					
CONCEPTO	Superficie				No Apta
	Cultivos			Forestal	
	Tempo- rales	Perma- nentes	Ganadería		
Banes	6,4	17,7	21,5	22,9	7,8

7.4- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

Hectáreas					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Total	1 604,2	939,0	1 264,0	126 687,3	2 747,2
de ello:					
Tubérculos y raíces	70,2	30,0	76,0	622,4	329,9
de ello: boniato	17,4	9,2	19,5	252,2	314,8
malanga	2,5	-	-	70,7	15,1
Hortalizas	137,6	57,1	22,7	122 355,5	244,6
de ello: tomate	40,9	23,4	19,5	169,7	207,4
cebolla	6,0	-	-	32,5	-
pimiento	0,5	0,3	-	5,6	12,6
Arroz	-	-	-	67,1	-
Maíz	384,8	81,9	513,8	1 516,3	-
Leguminosas	819,5	684,6	540,3	1 548,1	1 371,2
de ello: frijoles	819,5	684,6	540,3	1 548,1	1 371,2
Plátano	95,4	59,5	64,7	485,6	539,6
Fruta	2,4	0,5	0,6	62,4	1,5
Vianda	93,0	59,0	64,1	257,4	318,4
Cítricos	21,6	5,1	12,5	3,0	-
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-
limón	21,6	5,0	12,5	3,0	-
Otras Frutas	75,1	20,8	34,0	79,3	261,9
de ello: mango	-	-	-	7,0	152,5
guayaba	14,3	0,1	-	-	3,3
fruta bomba	59,7	17,7	34,0	76,3	106,1

^(a) En comparación con años anteriores los datos son superiores debido a la fusión de la Empresa UEB Integral Pecuaria de Banes con la Empresa Agroindustrial Cítricos Banes.

7.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

Hectáreas					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	58,1	46,9	40,1	117,9	56,5
de ello:					
Tubérculos y raíces	6,6	3,4	8,3	22,1	4,3
de ello: boniato	3,4	1,2	0,5	5,2	4,3
malanga	-	-	-	-	-
Hortalizas	21,9	5,7	2,2	40,4	8,3
de ello: tomate	1,4	1,8	0,5	19,2	6,4
cebolla	-	-	-	-	-
pimiento	-	-	-	1,1	1,9
Arroz	-	-	-	-	-
Maíz	8,4	16,5	14,7	20,9	-
Leguminosas	12,0	17,3	14,3	16,0	30,4
de ello: frijoles	12,0	17,3	14,3	16,0	30,4
Plátano	4,2	3,9	0,6	10,0	8,0
Fruta	2,4	0,5	0,6	-	-
Vianda	1,8	3,4	-	7,0	2,5
Otras Frutas	5,0	0,1	-	1,5	5,5
de ello: mango	-	-	-	-	-
guayaba	-	0,1	-	-	-
fruta bomba	5,0	-	-	1,5	5,5

7.6- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

CONCEPTO	Hectáreas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 546,1	892,1	1 223,9	126 569,4	2 690,7
de ello:					
Tubérculos y raíces	63,5	26,6	67,7	600,3	325,6
de ello: boniato	14,0	8,0	19,0	247,0	310,5
malanga	2,5	-	0,5	70,7	15,1
Hortalizas	115,7	51,4	20,5	122 315,1	236,3
de ello: tomate	39,5	21,6	19,0	150,5	201,0
cebolla	6,0	-	-	32,5	-
pimiento	0,5	0,3	-	4,5	10,7
Arroz	-	-	-	67,1	-
Maíz	376,4	65,4	499,1	1 495,4	-
Leguminosas	807,5	667,3	526,0	1 532,1	1 340,8
de ello: frijoles	807,5	667,3	526,0	1 532,1	1 340,8
Plátano	91,2	55,6	64,1	475,6	531,6
Fruta	-	-	-	62,4	1,5
Vianda	91,2	55,6	64,1	250,4	315,9
Cítricos	21,6	5,1	12,5	2,0	-
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-
limón	21,6	5,0	12,5	2,0	-
Otras frutas	70,2	20,7	34,0	81,8	256,4
de ello: mango	-	-	-	7,0	152,5
guayaba	14,3	-	-	-	3,3
fruta bomba	54,7	17,7	34,0	74,8	100,6

7.7- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

					Hectáreas
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Viandas ^(a)	213,7	529,9	-	2955,0	7408,6
Tubérculos y raíces	41,9	26,5	-	188,5	151,5
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	6,7	18,5	5,6	56,6	136,3
Malanga	-	0,5	-	15,8	15,3
Yuca	35,2	7,5	18,5	114,6	-
Plátano	171,8	503,4	-	2766,5	7257,1
Fruta	16,9	3,7	-	444,2	131,9
Vianda	154,9	248,0	-	1330,8	4735,0
Hortalizas	159,7	58,7	-	127,8	105,8
De ello: Tomate	36,4	40,1	10,0	35,0	84,6
Cebolla	-	2,0	-	1,0	-
Ajo	3,1	2,0	2,0	-	18,5
Pimiento	0,9	-	-	2,0	2,7
Calabaza	17,8	6,2	11,6	10,5	-
Cereales	-	-	-	206,6	-
Arroz	-	-	-	41,6	-
Maíz	268,7	33,8	-	165,0	-
Leguminosa (Frijol)	1078,6	346,6	89,8	662,8	656,8
De ello: Negro	487,0	132,3	76,3	657,8	627,0
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	227,6	492,3	11,6	1997,9	5076,8
Cítricos	4,9	21,8	-	12,0	37,2
De ello: Naranja dulce	0,2	-	-	1,3	2,8
Otras frutas	222,7	470,5	11,6	1985,9	5039,6
De ello: Mango	55,4	226,7	-	1136,7	4535,0
Guayaba	53,9	103,4	-	290,8	152,5
Fruta bomba	69,5	80,2	9,0	62,1	352,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

**7.8- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera
Sector Estatal.**

	Hectáreas				
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020 ^(b)	2021
Viandas ^(a)	121,1	37,3	-	128,5	510,3
Tubérculos y raíces	21,0	2,5	1,0	9,8	2,1
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	6,6	2,5	0,5	0,9	2,1
Malanga	-	-	-	-	-
Yuca	13,3	0,0	0,5	8,8	-
Plátano	100,1	34,8	-	118,7	508,2
Fruta	16,8	3,7	-	3,2	6,2
Vianda	83,3	31,1	-	20,0	219,0
Hortalizas	39,5	3,2	0,3	26,7	5,8
De ello: Tomate	5,6	0,1	-	0,5	4,8
Cebolla	-	-	-	-	-
Ajo	-	-	-	-	-
Pimiento	0,7	-	-	-	1,0
Calabaza	8,8	0,2	0,3	1,1	-
Cereales	8,9	2,8	1,1	28,1	-
Arroz	-	-	-	0,3	-
Maíz	8,9	2,8	1,1	27,8	-
Leguminosa (Frijol)	12,0	5,6	-	190,5	10,0
De ello: Negro	-	3,6	-	190,5	10,0
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	32,8	29,3	0,1	50,6	49,5
Cítricos	0,5	0,3	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-
Otras frutas	27,6	51,3	-	21,3	49,5
De ello: Mango	-	-	-	16,0	44,0
Guayaba	-	-	-	-	-
Fruta bomba	15,0	25,0	-	2,0	5,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

^(b) En comparación con el años anteriores los datos son superiores debido a la fusión de la UEB Integral Pecuaria con la Empresa Agroindustrial de Citricos Banes.

**7.9- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera
Sector No Estatal.**

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020 ^(b)	2021
Viandas ^(a)	93,5	239,9	23,6	2826,4	6898,3
Tubérculos y raíces	21,9	24,0	23,6	178,7	149,4
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	-	16,0	5,6	55,6	134,1
Malanga	-	0,5	-	15,8	15,3
Yuca	21,9	7,5	18,0	105,8	-
Plátano	71,6	215,9	-	2647,7	6748,9
Fruta	-	-	-	441,0	125,7
Vianda	71,6	215,9	-	1310,8	4516,0
Hortalizas	105,1	55,5	23,5	101,1	100,0
De ello: Tomate	30,8	40,0	10,0	34,5	79,8
Cebolla	-	2,0	-	1,0	-
Ajo	3,1	2,0	2,0	-	18,5
Pimiento	0,2	-	-	2,0	1,7
Calabaza	20,8	6,0	11,5	9,4	-
Cereales	-	-	-	-	-
Arroz	-	-	-	41,3	-
Maíz	259,8	31,0	-	137,2	-
Leguminosa (Frijol)	539,3	335,4	89,8	469,8	646,8
De ello: Negro	487,0	128,7	76,3	467,3	617,0
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	230,8	683,9	11,5	2540,5	5027,3
Cítricos	4,0	21,2	-	6,0	37,2
De ello: Naranja dulce	-	-	-	1,3	2,8
Otras frutas	226,8	662,7	-	458,0	4990,1
De ello: Mango	55,4	226,7	-	433,8	4491,0
Guayaba	53,9	103,4	-	19,2	152,5
Fruta bomba	54,5	55,2	9,0	5,0	346,6

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

^(b) En comparación con años anteriores los datos son superiores debido a la fusión de la Empresa UEB Integral Pecuaria de Banes con la Empresa Agroindustrial Cítricos Banes.

7.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Tonelada				
	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	42,3	59,9	54,1	588,9	406,9
de ello: boniato	0,6	35,0	12,0	119,1	391,8
malanga	1,2	0,3	-	0,4	15,1
Hortalizas	167,8	134,2	45,5	458,5	379,7
de ello: tomate	96,1	91,4	23,5	250,1	351,6
cebolla	2,3	1,3	1,8	4,6	-
pimiento	3,2	-	2,7	3,6	28,1
Arroz	-	-	-	127,9	-
Maíz	96,7	11,8	53,6	94,1	-
Frijoles	161,0	287,2	45,9	121,1	243,7
Plátano	201,6	209,0	96,6	641,8	1578,1
Fruta	4,9	0,5	1,6	64,1	122,4
Vianda	196,7	208,5	49,7	319,2	455,9
Cítricos	8,9	0,5	1,0	1,6	0,8
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-
toronja	-	-	0,4	-	-
limón	8,9	0,3	0,6	0,2	0,8
Otras frutas	849,4	412,0	366,2	827,4	1775,1
de ello: mango	269,2	68,4	10,3	270,4	579,8
guayaba	9,4	15,7	-	13,6	32,4
fruta bomba	544,0	297,1	352,0	459,2	1162,9

7.11- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

CONCEPTO	Tonelada				
	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Tubérculos y raíces	2,6	2,9	2,0	18,6	6,7
de ello: boniato	0,5	2,0	0,2	2,3	6,7
malanga	-	-	-	-	-
Hortalizas	4,2	4,8	4,2	58,1	23,3
de ello: tomate	0,6	1,6	-	3,3	17,3
cebolla	-	-	-	0,2	-
pimiento	-	-	-	0,2	6,0
Arroz	-	-	-	0,1	-
Maíz	2,9	0,5	2,1	3,6	-
Frijoles	-	4,1	-	22,4	0,8
Plátano	20,6	14,7	43,5	31,6	30,2
Fruta	1,8	0,1	1,0	2,3	2,5
Vianda	18,9	14,6	12,0	10,0	5,5
Cítricos	-	0,3	-	0,4	-
Otras frutas	206,8	19,6	1,4	40,0	1,1
de ello: mango	14,7	-	-	-	1,1
guayaba	17,8	-	-	-	-
fruta bomba	14,1	19,4	-	34,4	-

^(a) En comparación con el años anteriores los datos son superiores debido a la fusión de la UEB Integral Pecuaria con la Empresa

7.12- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

CONCEPTO	Tonelada				
	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Tubérculos y raíces	39,6	57,0	52,1	570,3	400,2
de ello: boniato	0,2	33,0	11,8	116,8	385,1
malanga	1,2	0,3	-	0,4	15,1
Hortalizas	163,6	129,4	41,3	400,4	356,4
de ello: tomate	95,5	60,5	23,5	246,8	334,3
cebolla	2,3	1,3	1,8	4,4	-
pimiento	3,2	-	2,5	3,4	22,1
Arroz	-	-	-	127,8	-
Maíz	93,9	11,3	51,5	90,5	-
Frijoles	161,0	293,1	45,9	98,7	242,9
Plátano	181,0	194,3	52,5	610,2	1548,0
Fruta	3,1	0,4	0,6	61,8	119,9
Vianda	177,9	193,9	37,4	309,2	450,4
Cítricos	8,6	0,2	1,0	1,2	0,8
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-
toronja	-	-	0,4	-	-
limón	8,6	0,2	0,6	0,2	0,8
Otras frutas	834,6	392,4	366,2	787,4	1774,0
de ello: mango	269,2	68,4	10,3	270,4	578,7
guayaba	9,4	15,7	-	13,6	32,4
fruta bomba	529,9	277,7	352,0	424,8	1162,9

^(a) En comparación con años anteriores los datos son superiores debido a la fusión de la Empresa UEB Integral Pecuaria de Banes con la Empresa Agroindustrial Cítricos Banes.

7.13- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Tubérculos y raíces	1,0	2,3	-	3,1	2,7
de ello: boniato	0,1	1,9	2,1	2,1	2,9
Hortalizas	1,1	2,3	-	3,6	3,6
de ello: tomate	2,6	2,3	2,4	7,1	4,2
cebolla	-	0,7	-	4,6	-
pimiento	3,6	-	-	1,8	10,4
Arroz	-	-	-	3,1	-
Maíz	0,4	0,3	-	0,6	-
Frijoles	0,1	0,8	0,5	0,2	0,4
Plátano	1,2	0,4	-	0,2	0,2
Fruta	0,3	0,1	-	0,1	0,9
Vianda	1,3	0,8	-	0,2	0,1
Cítricos	1,8	0,0	-	0,1	0,0
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-
toronja	-	-	-	-	-
limón	-	-	-	-	0,0
Otras frutas	3,8	0,9	31,6	0,4	0,4
de ello: mango	4,9	0,3	-	0,2	0,1
guayaba	0,2	0,2	-	0,0	0,2
fruta bomba	7,8	3,7	39,1	7,4	3,3

^(a) En comparación con años anteriores los datos son superiores debido a la fusión de la Empresa UEB Integral Pecuaria de Banes con la Empresa Agroindustrial Cítricos Banes.

7.14- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	0,1	1,2	2,0	1,9	3,2
de ello: boniato	-	0,8	0,4	2,6	3,1
Hortalizas	1,5	1,5	14,0	2,2	4,0
de ello: tomate	0,8	16,0	-	6,6	3,6
cebolla	-	-	-	-	-
pimiento	-	-	-	-	6,0
Arroz	-	-	-	0,3	-
Maíz	-	0,2	1,9	0,1	-
Frijoles	-	0,7	-	0,1	0,1
Plátano	8,7	0,5	-	0,3	0,1
Fruta	0,2	0,0	-	0,7	0,4
Vianda	10,6	0,5	-	0,5	0,0
Cítricos	-	1,0	-	-	-
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-
toronja	-	-	-	-	-
limón	-	-	-	-	-
Otras frutas	-	0,4	-	1,9	0,0
de ello: mango	-	-	-	-	0,0
guayaba	-	-	-	-	0,0
fruta bomba	-	0,8	-	17,2	0,0

7.15- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

CONCEPTO	Toneladas por hectáreas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	1,8	2,4	2,2	3,2	2,7
de ello: boniato	.	2,1	2,1	2,1	2,9
Hortalizas	1,6	2,3	1,8	4,0	3,6
de ello: tomate	3,1	1,5	2,4	7,2	4,2
cebolla	.	0,7	-	4,4	-
pimiento	16,0	-	-	1,7	13,0
Arroz	-	-	-	3,1	-
Maíz	0,4	0,4	-	0,7	-
Frijoles	0,3	0,9	0,5	0,2	0,4
Plátano	2,5	0,9	-	0,2	0,2
Fruta	.	.	-	0,1	1,0
Vianda	2,5	0,9	-	0,2	0,1
Cítricos	2,2	0,0	-	0,2	-
de ello: naranja dulce	.	.	-	-	-
toronja	.	.	-	-	-
limón	.	.	-	-	-
Otras frutas	3,7	0,6	-	1,7	0,4
de ello: mango	4,9	0,3	-	0,6	0,1
guayaba	0,2	0,2	-	0,7	0,2
fruta bomba	9,7	5,0	39,1	85,0	3,4

7.16 - Producción total de viandas

CONCEPTO	Tonelada				
	2017	2018	2019	2020 ^(b)	2021
Viandas ^(a)	243,9	268,9	162,5	1 230,7	1 985,0
Tubérculos y raíces	42,3	59,9	65,9	588,9	406,9
De ello: Papa	-	-	-	-	-
Boniato	0,6	35,0	11,8	119,1	391,8
Malanga	1,2	0,3	-	0,4	15,1
Plátano	201,6	209,0	96,6	641,8	1578,1
Fruta	4,9	0,5	1,6	64,1	122,4
Vianda	196,7	208,5	49,7	319,2	455,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

^(b) En comparación con años anteriores los datos son superiores debido a la fusión de la Empresa UEB Integral Pecuaria de Banes con la Empresa Agroindustrial Cítricos Banes.

7.17 - Producción total de hortalizas

CONCEPTO	Tonelada				
	2017	2018	2019	2020	2021
Hortalizas	167,8	134,2	45,5	458,5	379,7
De ello: Tomate	96,1	91,4	23,5	250,1	351,6
Cebolla	2,3	1,3	1,8	4,6	-
Pimiento	3,2	-	2,7	3,6	28,1

7.18- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

CONCEPTO	Cabezas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	24 555	20 507	24 411	26 733	28 316
Total hembras	15 207	12 997	15 741	17 175	18 101
Terneras	2 514	1 967	2 838	3 256	3 745
Añojas	1 342	1 207	1 500	1 589	1 744
Novillas	3 920	3 376	3 631	3 889	3 982
Vacas	7 431	6 447	7 772	8 441	8 630
Total machos	9 348	7 510	8 670	9 558	10 215
Terneros	2 223	1 763	2 522	3 018	3 509
Añojos	1 366	1 049	1 312	1 334	1 525
Toretos	1 200	1 054	1 074	1 246	1 246
Toros de ceba	894	650	655	779	803
Bueyes	3 594	2 935	3 050	3 123	3 091
Sementales	71	59	57	58	41

Fuente: Centro de Control Pecuario Municipal.

7.19 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	18	84	6	1 013	4 510
Estatad	-	-	3	23	65
No estadad	18	84	3	990	4 445
Muertes totales	10	1	1	230	931
Estatad	6	1	1	13	78
No estadad	4	-	-	217	853

7.20- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2017	63,3	745,0	0,2	85,0
2018	70,3	808,0	0,2	87,0
2019	59,2	725,0	0,2	81,6
2020 ^(a)	942,2	8 761,0	0,3	107,5
2021	247,0	2 337,0	0,3	105,7

^(a) En comparación con el años anteriores los datos son superiores debido a la fusión de la UEB Integral Pecuaria con la Empresa Agroindustrial de Citricos Banes.

7.21- Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Total	Cabz	211	135	271	336	1119
Peso en pie	t	73,8	55,9	134,0	108,4	368,7
Peso promedio	kg	35,0	41,4	223,3	322,6	329,5

7.22 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	940	460	346	7 418	5 130
De ello: Estatal		693	460	306	349	32
Nacimientos	Cabz	36	21	28	282	599
De ello: Estatal		36	21	20	12	21
Muertes totales	Cabz	12	5	8	132	199
De ello: Crías		9	-	3	32	60
Tasa de mortalidad (Por 100 na	%	33	24	29	47	33
De ello: Estatal		-	-	-	-	-

7.23 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2019	2020 ^(a)	2021
Total				
Cabezas	U	39	1805	356
Peso en pie	t	1,7	140,1	13,0
Peso promedio	kg	23,2	12,9	73,5
De ello: Estatal				
Cabezas	U	4	4	14
Peso en pie	t	0,1	0,1	0,3
Peso promedio	kg	40	40	36,3

^(a) En comparación con años anteriores los datos son superiores debido a la fusión de la Empresa UEB Integral Pecuaria de Banes con la Empresa Agroindustrial Cítricos Banes.

7.24- Existencia de ganado équido

						Cabezas
CONCEPTO	Total Equido	Equino	de ello: machos	Asnal	de ello: machos	Mular
2017						
Total	8 508	8 493	4 165	3	2	12
Estatad	41	39	22	1	1	1
UBPC	223	219	155	-	-	4
CPA	69	68	33	-	-	1
Privado	8 175	8 167	3 955	2	1	6
2018						
Total	8 598	8 584	4 095	3	2	11
Estatad	40	37	22	2	1	1
UBPC	220	217	157	-	-	3
CPA	65	64	33	-	-	1
Privado	8 273	8 266	3 883	1	1	6
2019						
Total	8 330	8 309	4 110	5	2	16
Estatad	43	40	29	1	-	2
UBPC	192	190	143	-	-	2
CPA	63	63	30	-	-	-
Privado	8 032	8 016	3 908	4	2	12
2020						
Total	8 363	8 332	4 109	5	2	18
Estatad	40	31	21	1	-	2
UBPC	175	172	128	-	-	2
CPA	87	86	43	-	-	-
Privado	8 061	8 043	3 917	4	2	14
2021						
Total	8 181	8 163	4 122	4	2	14
Estatad	24	23	16	-	-	1
UBPC	143	142	114	-	-	1
CPA	70	69	38	-	-	1
Privado	7 944	7 929	3 954	4	2	11

7.25- Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio

						Cabezas
CONCEPTO	2020 ^(a)			2021		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
Total	66 561	51 411	15 150	66 455	51 306	15 149
Estatad	4 710	4 710	-	4 625	4 625	-
UBPC	1 988	1 988	-	1 973	1 973	-
CPA	396	396	-	389	389	-
Privado	59 467	44 317	15 150	59 468	44 319	15 149

7.26 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	-	-	-	-	-
De ello: Estatal	-	-	-	-	-
Peso en pie	-	-	-	-	-
De ello: Estatal	-	-	-	-	-
Peso promedio	-	-	-	-	-
De ello: Estatal	-	-	-	-	-

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.27- Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Total plantado	ha	35,0	20,0	22,0	16,0	21,5
De ello:	MU	78,3	25,2	66,5	76,2	32,5
Frutales	MU	14,7	5,1	12,0	14,4	-
Melíferas	MU	56,7	3,0	21,2	26,5	7,5
Energéticas	MU	-	-	-	-	-

7.28- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Semillas procesadas	t	0,5	0,6	0,3	1,4	1,8
Producción de posturas	MU	140,0	79,9	155,7	122,2	71,5
Reconstrucción de bosques	ha	475,6	158,0	160,0	180,0	180,0
Mantenimiento silvicultural	ha	475,6	426,2	410,1	399,3	245,9
Tratamientos silviculturales	ha	738,3	775,8	451,5	473,5	677,2
Fajas verdes	km	-	-	-	-	-
Trochas corta fuego	km	83,3	85,5	79,0	40,5	40,5

CAPÍTULO 8

MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística. En el caso específico de la energía eléctrica se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía.

A continuación, se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

8.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	8 184,1	8 325,6	8 942,2	9151.8	9 533,5
Petróleo combustible	t	104,9	89,6	93,2	101.2	70,3
Combustible diesel	t	420,7	1 757,4	4 259,5	4243.3	3071,9
Gasolina de motor	t	51,7	32,4	120,1	95.9	71,9
Gas licuado de petróleo	t	28,6	36,8	58,8	40.6	20,9

8.2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	Por ciento				
	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	114,4	101,7	107,4	102,3	104,2
Petróleo combustible	86,2	85,4	104,0	108,6	69,5
Combustible diesel	107,4		242,4	99,6	72,4
Gasolina de motor	105,7	62,7	370,7	79,8	74,9
Gas licuado de petróleo	82,9	128,7	159,8	69,0	51,5

8.3- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

Megawatt / hora					
ORGANISMOS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8 184,1	8 325,6	8 942,2	9 151,8	9 533,5
de ello:					
Min. Recursos Hidráulicos	6 475,5	6 522,9	6 804,6	6 862,0	7 433,2
Min. de Energía y Minas	-	-	-	-	-
Min. Industria Alimenticia					
Min. de la Agricultura	42,8	44,1	48,1	63,4	137,2
Poder Popular	1 665,8	1 758,6	2 089,5	2 226,4	1 963,1

8.4- Situación de la electrificación

Unidad		
MUNICIPIOS	2021	s /electrificación
	Número de servicios electrificados	
Banes	-	-

8.5- Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)

DISPOSITIVOS	2021	
	Dispos. inst.(U)	Energía obtenida (tep)
Total	-	-
Molinos de vientos	-	-
Paneles fotovoltaicos	-	-

^(a) No incluye el sector privado.

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria en el municipio.

Incluye indicadores de tipo general, como los valores de la producción mercantil, el promedio de trabajadores total, el salario medio y la productividad del trabajo por secciones y divisiones cuyas actividades fundamentales son industriales conforme con el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Producción mercantil: Es la expresión en valor, a precios de empresa, de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y que son destinados a la venta.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción, con independencia de su destino, excluye los productos en proceso.

9.1- Promedio de trabajadores total

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	136	140	140	220	340
Elaboración de productos alimenticios	136	140	140	220	340
Fabricación de otras sustancias y productos químicos	-	-	-	-	-
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinarias y equipos)	-	-	-	-	-

9.2- Salario medio mensual

					Pesos
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	1 811	1 412	830	951	3 132
Elaboración de productos alimenticios	1 811	1 412	830	951	3 132
Fabricación de otras sustancias y productos químicos	-	-	-	-	-
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinarias y equipos)	-	-	-	-	-

9.3- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
(incluye conservas de tomates y compotas)	l t	943,1	789,4	1482,0	932,9	602,3
de ello:						
Conserva de tomate	l t	104,4	40,8	58,7	50,7	177,8

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Inversiones

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

10.1- Viviendas terminadas

					Unidad
MUNICIPIO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	113	91	289	88	38

10.2- Viviendas terminadas (Total)

		Unidad
AÑOS	Total	Estatad
2017	113	113
2018	91	91
2019	289	144
2020	88	88
2021	38	38

10.3- Volumen y dinámica de las inversiones

					Miles de pesos
COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 858,5	38 386,2	14 146,4	4 338,8	10 142,9
Construcción y montaje	1 399,6	16 772,6	3 822,1	2 732,8	5 854,3
Equipos	1 233,5	721,1	532,3	761,0	3 616,0
Otros	225,4	20 892,5	9 792,0	845,0	672,6
Dinámica del volumen de inversiones por componentes	Por ciento				
Total	175,7	1 342,9	36,9	30,7	233,8
Construcción y montaje	252,1	1 198,4	22,8	71,5	214,2
Equipos	161,7	58,5	73,8	143,0	475,2
Otros	73,0	9 252,7	46,9	8,6	79,6

10.4- Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 858,5	38 386,2	14 146,4	4 338,8	10 142,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	1,0	-
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	111,3	142,4	115,5	102,1	1 028,4
Suministro de electricidad, gas y agua	147,2	166,0	508,8	199,3	313,3
Comercio; reparaciones de efectos personales	1 261,9	15 771,2	1 783,9	825,6	-
Administración pública, defensa; seguridad social	133,0	21 783,8	11 458,6	2 794,7	6 479,1
Educación	452,8	143,8	-	86,5	1 184,0
Salud pública y asistencia social	742,7	261,9	279,6	290,0	723,5
Cultura; deportes	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	9,6	117,1	-	39,6	414,6

10.5- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

Miles de pesos					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 399,6	16 772,6	3 822,1	2 732,8	5 854,3
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	62,6	-	-	89,2	380,0
Suministro de electricidad, gas y agua	-	5,4	132,9	170,5	313,3
Comercio, reparaciones de efectos personales	1 261,9	15 771,3	1 336,6	825,6	-
Administración pública, defensa; seguridad social	49,0	987,6	2 352,6	1 647,5	4 870,6
Educación	-	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	21,1	-	-	-	-
Cultura; deportes	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	5,0	8,3	-	-	290,4
Comunicaciones	-	-	-	-	-

10.5- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

Miles de pesos					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 012,8	721,1	532,2	761,1	3 616,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	13,2	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	72,9	209,0	167,2	419,6	1 608,5
Educación	200,6	141,5	104,5	85,9	1 184,0
Salud pública y asistencia social	721,5	261,9	260,5	255,6	723,5
Cultura; deportes	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y persc	4,6	108,7	-	-	100,0

10.5- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

Miles de pesos					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	225,4	20 892,5	9 792,0	845,0	672,6
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	1,0	-
Industria manufacturera)exc industria azucarera)	35,5	142,4	115,5	12,9	648,4
Suministro de electricidad, gas y agua	147,2	160,6	375,9	28,9	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	-	447,3	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	11,1	20 587,2	8 834,2	727,7	-
Educación	31,6	2,3	-	0,6	-
Salud pública y asistencia social	-	-	19,1	34,3	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personal	-	-	-	39,6	24,2

10.6- Volumen de las inversiones por organismos

Miles de pesos								
ORGANISMOS	2020				2021			
	Const. y montaje	Equipos	Otros	Fondos bás. puesto expl.	Const. y montaje	Equipos	Otros	Fondos bás. puesto expl.
Total Municipal	2732,8	761,0	845,0	4338,8	5 854,3	3 616,0	672,6	10 142,9
Recursos	170,5	-	28,8	199,3	313,3	-	-	313,3
Agricultura	89,2	-	1,0	90,2	380,0	-	648,4	1 028,4
Poder Popular	2473,1	761,0	815,2	4049,3	5 161,0	3 616,0	24,2	8 801,2

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de personas, y diversos servicios relacionados directamente con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El transporte por ómnibus lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como el transporte escolar y además se incluye el transporte alternativo.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independientes a la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

11.1- Pasajeros transportados

Miles de pasajeros					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 980,8	1 904,2	1 081,1	648,1	330,4
Estatat	1 980,8	1 904,2	1 081,1	648,1	330,4
Ómnibus	1 980,8	1 904,2	1 081,1	648,1	330,4
Urbano	559,5	585,9	215,2	81,9	8,0
Interurbano	661,8	628,3	446,2	238,1	46,4
Rural	341,1	307,3	201,8	155,2	30,0
Fletes	51,1	63,2	77,7	90,2	207,2
Otros servicios	367,3	319,5	140,2	82,7	38,8

11.2- Pasajeros por transporte alternativo

Miles de pasajeros					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados punto de embarque	6,7	7,2	7,2	1,8	265,4
Pasajeros transportados tracción animal	-	-	4,7	2,1	9,0
Pasajeros transportados en bicitaxis	-	-	12,4	8,2	14,3
Pasajeros transportados camiones privados	-	-	78,8	46,1	31,4
Pasajeros transportados autos privados	-	-	3,0	0,8	2,0

11.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus						
Vehículos promedio existentes						
Servicio público	U	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0
de ello: urbano	U	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Escolares	U	-	-	-	-	-
Viajes realizados						
Servicio público	M	23,8	21,9	13,2	11,8	10,6
de ello: urbano	M	6,0	5,8	2,9	1,5	1,3

11.4- Carga transportada

						Miles de Toneladas
CONCEPTO		2017	2018	2019	2020	2021
Total		39,5	26,8	31,8	113,5	29,3
Estatad		39,5	26,8	31,8	113,5	29,3
Automotor		39,5	26,8	31,8	113,5	29,3
Uso no general		39,5	26,8	31,8	113,5	29,3

11.5- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Vehículos promedio existentes	U	15	14	18	28	32
Uso no general		15	14	18	28	32

^(a) En el caso de este indicador se ve superior al año anterior producto a la entrada de 10 vehículos a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado Guardalavaca.

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y ventas de productos agrícolas.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es las ventas en físico y valor de productos agropecuarios realizadas por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil minorista

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	172 750,1	165 835,8	151 392,1	127 113,0	296 470,8
de ello: población		172 750,1	165 835,8	151 392,1	127 113,0	296 470,8
Percápita a población	P	2 207	2 129	1 958	1 653	3 899
Venta promedio diaria total	MP	473,3	454,3	414,8	348,3	812,2
Variación total anual	%	104,8	96,0	91,3	84,0	233,2

12.2- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Miles de pesos					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	172 750,1	165 835,8	154 773,7	126 751,8	294 538,0
de ello:					
Comercio minorista	101 444,4	103 953,8	97 147,7	78 733,1	222 665,1
Tienda de prod.alimenticios	62 799,5	67 875,2	51 343,5	43 568,6	156 237,1
Tienda de prod.industriales	4 214,2	2 985,2	3 368,3	24 744,3	54 147,4
Otros	34 430,7	33 093,4	42 435,9	10 420,2	12 280,6
Alimentación pública	71 305,7	61 882,0	57 626,0	48 018,7	71 872,9
Libre acceso	70 645,1	61 495,1	57 543,7	47 957,9	71 704,1
Comestibles	-	-	-	-	35 760,5
Bebidas alcohólicas	13 513,2	9 860,6	8 905,1	12 183,3	20 593,0
Cervezas	12 917,5	14 461,1	12 993,3	10 846,7	2 665,2
Bebidas no alcohólicas	1 636,9	1 676,0	2 287,6	1 773,9	184,0
Tabacos cigarros y fósforos	14 830,0	13 481,7	12 821,0	18 063,5	12 159,0
Otras ventas	27 747,5	22 015,7	20 536,7	5 090,5	342,4
Comedores obreros y merenderos	660,6	386,9	82,3	60,8	168,8

12.3- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	266	253	246	243	243
Unidades comerciales minoristas	183	180	175	172	172
Tiendas de productos alimenticios	177	175	170	167	167
Tiendas de productos industriales	6	5	5	5	5
Farmacias	19	19	19	19	19
Servicentros	3	2	2	2	2
Otros	-	-	-	-	-
Unidades de alimentación pública	83	73	71	71	71
Libre acceso	62	52	50	50	50
Restaurantes	12	12	12	12	12
Cafeterías	39	28	28	28	28
Comedores	-	-	-	-	-
Bares	2	2	1	1	1
Cabaret y centros nocturnos	3	4	4	4	4
Otros	6	6	5	5	5
Acceso limitado	21	21	21	21	21
Comedores obreros y escolares	21	21	21	21	21

CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo tanto nacional como internacional en nuestro municipio.

La información comprende las empresas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento, así como aquellas dedicadas a los demás servicios que se brindan en la actividad turística, según su clasificación hotelera, extrahotelera y de apoyo.

El organismo rector de esta actividad es el Ministerio de Turismo (MINTUR), además existen empresas que clasifican en servicios de alojamiento que son administrados por el Poder Popular.

A continuación, se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Hoteles: Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que puede estar situado en lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones, además de las que se fijan para su categoría: Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, contará generalmente con un mínimo de 20 habitaciones.

Instalación o establecimiento: Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

Villa turística: Un conjunto de cabañas, casas o apartamentos que permita a sus huéspedes bajo condiciones previamente determinadas disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida, así como el uso colectivo de instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Otros: Comprende otros establecimientos destinados al alojamiento no especificados previamente como casas de visita.

Ingreso total: Se corresponde con el importe de todos los ingresos obtenidos por las distintas actividades ya sea por ventas de mercancías adquiridas como por los servicios prestados en función de la actividad turística.

Ingreso de paquete: Comprende las ventas a los turistas que arriban al país formando parte de los paquetes turísticos, a través de agencias que tienen capacidades contratadas y que incluyen servicios en tierra, transporte aéreo y contrataciones.

Ingreso de bolsillo: Abarca los ingresos que se origina por la llegada de turistas aislados al país y que solicitan los distintos servicios que se ofertan de forma opcional, como alojamiento, gastronómicas, tiendas, grocery, transporte, recreación, reservaciones y excursiones, comunicaciones, entre otros.

Estancia media: Es la relación que existe entre las habitaciones días ocupadas y los turistas días alojados en la instalación.

% de ocupación: Es la relación que existe entre las habitaciones ocupadas y las habitaciones disponibles con que cuenta una instalación expresada en por ciento.

Habitaciones: Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

Plazas: Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

Turistas físicos: Son aquellas personas que han sido anotadas a su llegada a un establecimiento de alojamiento, y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

Turistas días: Es la suma día a día de aquellas personas que se alojan en los establecimientos destinados al alojamiento y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

13.1- Establecimientos, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Establecimientos					
Total	2	2	2	2	2
Hoteles y moteles	2	2	2	2	2
Villas turísticas					
Otros					
Habitaciones					
Total	33	34	34	34	34
Hoteles y moteles	33	34	34	34	34
Villas turísticas					
Otros					
Plazas					
Total	56	45	46	46	46
Hoteles y moteles	56	45	46	46	46

13.2- Visitantes por países

				Miles de usuarios
CONCEPTO	2019	2020	2021	
Visitantes				
De ello: Principales emisores	310 264,0	256 034,0	15 715,0	
Canadá	148 274,0	74 533,0	14 720,0	
China	45,0	61,0	-	
Finlandia	102,0	75,0	-	
Alemania	22 359,0	5 945,0	546,0	
Italia	3636,0	1912,0	77,0	
México	223,0	103,0	106,0	
Países Bajos	12 707,0	4 904,0	44,0	
Federación Rusa	70 686,0	167 732,0	-	
España	563,0	329,0	136,0	
Suiza	229,0	165,0	11,0	
Reinos Unidos	51440	275	75	

13.3- Indicadores seleccionados del turismo internacional

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso total	MCUC	24 428,7	24 674,9	44 258,3	29 408,6	25 576,8
de ello: Paquete	MCUC	13 052,7	16 902,4	18 329,1	10 998,4	-
Bolsillo	MCUC	903,9	1 184,9	2 588,6	2 531,9	-
Variación total anual	%	123	101	96	66	87
Turistas físicos	U	101 664,0	111 454,0	87 309,0	82 218,0	27 392,0
Turistas días	U	523 690	568 390	544 073	256 591	57 346
Ingresos turistas días	CUC	47	43	81	115	-
Percápita de bolsillo	CUC	2	2	5	9	-
Habitaciones físicas total	U	1 183	1 183	1 183	1 183	1 183
Estancia media	días	5	5	6	3	-
Instalaciones	U	2	2	2	2	2

CAPÍTULO 14

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: Infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Teléfonos públicos instalados: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas fijas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ellos la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Cantidad de líneas fijas digitales existentes: Es el total de líneas telefónicas instaladas que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Correspondencia de salida total: Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

14.1 - Indicadores de infraestructura

	Unidad				
INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas				4	4
De ello: Digitales				4	4
Líneas telefónicas fijas instaladas				4 728	4 776
Cantidad de líneas fijas digitales existentes				4 267	4 278
Teléfonos instalados de todo tipo				40 440	40 421
De ello: Residencial				38 355	3 855
Teléfonos públicos instalados				429	428

14.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

	Miles				
INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de Salida-Total	32 876,0	28 789,0	9 345,0	3 276,0	933,0
Ordinaria impuesta	25 165,0	21 408,0	7 217,0	1 331,0	242,0
Certificado impuesto	7 711,0	7 381,0	2 128,0	1 945,0	481,0
Telegramas de salida total	1 409,0	1 457,0	1 678,0	1 053,0	210,0
Distribución de prensa total	1 626 500,0	1 632 800,0	1 635 800,0	1 637 500,0	847 484,0
Periódicos					
Granma	992 000,0	998 400,0	998 400,0	1 001 600,0	484 461,0
Juventud Rebelde	310 500,0	312 000,0	315 000,0	313 500,0	160 525,0
Juventud Rebelde Dominical	62 400,0	62 400,0	62 400,0	62 400,0	25 880,0
Trabajadores	86 700,0	88 400,0	88 400,0	88 400,0	48 658,0
Provincial	174 900,0	171 600,0	171 600,0	171 600,0	127 543,0
Revistas					
Revistas Propias	...	...	...	...	417,0
Revistas en consignación	...	...	...	...	...
Tabloides	...	...	...	...	...

14.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

					Unidad
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	4	4	4	4	4

14.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	5	5	5	5	5
Cantidad de computadoras	57	57	57	69	12
Profesores	20	20	20	20	30
Graduados en cursos impartidos desde su creación	1 534	1 322	1 448	623	640
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	11 400	12 750	14 340	15 418	15 205

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 15 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

La información de este capítulo abarca, además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media y otras actividades educacionales.

Educación pre escolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación pre escolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrera campesina, secundaria obrera campesina y la facultad obrera campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

15.1- Indicadores generales de círculos infantiles

	Unidad				
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles	3	3	3	3	3
Capacidad	500	500	500	500	510
Matrícula final	547	481	464	457	505
Asistencia anual	85	93	89	90	92
Personal técnico educacional ^(a)	96	97	96	157	139
Madres beneficiadas	465	447	428	404	472

^(a) Incluye auxiliares pedagógicas

15.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

	Unidad				
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	547	481	464	457	505
2do año	117	80	80	73	79
3er año	106	113	106	106	133
4to año	130	122	114	116	124
5to año	127	110	123	122	130
6to año	67	56	41	40	39

15.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

	Unidad				
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	381	375	372	376	399
2do año	63	50	56	47	74
3er año	74	85	83	89	91
4to año	93	94	93	106	102
5to año	93	91	100	94	93
6to año	58	55	40	40	39

15.4- Círculos infantiles

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	3	3	3	3	3

15.5- Capacidad en círculos infantiles

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	500	500	500	500	510

15.6- Matrícula final en círculos infantiles

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	547	481	464	457	505

15.7- Madres beneficiadas en círculos infantiles

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	477	447	428	404	472

15.8- Escuelas por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	111	116	114	114	95
Círculos infantiles	3	3	3	3	3
Primaria	89	90	90	90	73
Urbana	18	18	18	18	16
Rural	71	72	72	72	57
Media	15	19	17	17	14
Secundaria básica	10	12	11	11	9
de ello:					
en el campo	3	3	3	3	3
Preuniversitario	3	4	4	4	3
de ello:					
en el campo	2	2	2	2	2
Técnica y profesional	2	3	2	2	2
de ello:					
Oficios	-	-	-	-	-
Especial	2	2	2	2	1
Adultos	2	2	2	2	2
Facultad Obrero Campesina	1	1	1	1	1
Curso Integral para Jóvenes	-	-	-	-	-
Tarea "Álvaro Reynoso"	-	-	-	-	-
Idiomas	1	1	1	1	1

15.9- Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1 332	1 169	1 167	1 288	1 234
Círculos infantiles	-	-	-	63	73
de ello: mujeres	642	669	1 225	786	739
Prescolar	102	89	97	98	93
Primaria	607	565	557	605	588
de ello: mujeres	434	456	452	577	561
Urbana	284	270	325	294	293
Rural	323	295	332	311	295
Media	493	443	443	438	427
de ello: mujeres	297	213	-	209	178
Secundaria básica	288	261	232	229	257
de ello: en el campo	68	61	57	63	64
Preuniversitario	97	82	87	98	93
de ello: en el campo	41	42	34	42	39
Técnica y profesional	108	100	124	111	77
de ello:					
Oficios	-	-	-	-	-
Especial	58	57	51	57	53
Adultos	19	15	19	27	34
Facultad Obrero Campesina	6	9	-	21	1
Curso integral para jóvenes	5	-	-	-	-
Idiomas	8	5	4	6	33

15.10- Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total ^(a)	11 082	10 658	10 344	10 181	9 747
Círculos infantiles	547	535	515	478	608
Prescolar	619	640	616	584	497
Primaria	4 632	4 572	4 547	4 376	4 192
Urbana	2 954	2 948	2 932	2 806	2 640
Rural	1 678	1 624	1 615	1 570	1 552
Media	4 540	4 168	3 898	3 994	3 812
Secundaria básica	2 283	2 131	2 035	2 068	2 111
de ello: en el campo	363	321	394	384	397
Preuniversitario	854	869	821	842	820
de ello: en el campo	323	306	263	266	85
Técnica y profesional	1 403	1 168	1 042	1 084	881
Técnico medio	822	635	538	574	268
Especial	325	338	341	310	302
Adulto	419	405	427	439	336
Secundaria Obrero Campesina	5	7	15	18	4
Facultad Obrero Campesina	276	308	312	293	237
Idiomas	138	90	100	128	95

^(a) Excluye círculos infantiles

15.11- Graduados por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1 999	1 882	2 196	2 640	1 863
Primaria	767	691	676	811	606
Urbana	506	456	434	539	389
Rural	261	235	242	272	217
Media	1 116	1 064	1 418	1 721	1 153
Secundaria básica	801	383	719	729	517
de ello: en el campo	155	65	101	140	114
Preuniversitario	211	143	276	267	228
de ello: en el campo	72	55	97	93	81
Técnica y profesional	104	538	423	725	408
Técnico medio	8	449	223	451	283
de ello:Oficios	-	6	13	9	9
Obrero calificado	-	128	200	274	125
Especial	44	62	34	69	16
Adultos	72	65	68	39	88
Educación Obrero Campesina	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	5	-	-	3
Facultad Obrero Campesina	29	51	54	39	52
Curso Integral para Jóvenes	-	-	-	-	-
Tarea "Alvaro Reynoso"	-	-	-	-	-
Idioma	37	27	14	-	33

15.12- Becarios por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	665	521	647	627	537
Primaria	-	-	-	-	-
Urbana	-	-	-	-	-
Media	623	480	613	599	510
Secundaria básica	159	66	140	115	83
Preuniversitario	165	89	143	138	134
Técnica y profesional	299	325	330	346	293
Técnico medio	247	284	236	311	202
Especial	42	41	34	28	27

15.13- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total ^(a)	3 090	3 026	3 167	3 167	3 247
Prescolar	134	126	160	142	122
Primaria	1 171	1 132	1 270	1 221	1 150
Urbana	1 171	1 132	1 270	1 221	1 150
Media	1 667	1 654	1 621	1 695	1 866
Secundaria básica	1 481	1 449	1 460	1 517	1 731
Preuniversitario	158	140	120	128	135
Técnica y profesional	28	65	41	50	77
De ello: Técnico medio	23	7	6	47	45
Oficios	-	-	-	-	-
Especial	118	114	116	109	109

^(a) Excluye círculos infantiles

15.14- Graduados de la educación técnica y profesional

CURSOS	Unidad	
	Téc.Medio	Obrero Calificado
2016/17	8	-
2017/18	449	128
2018/19	223	200
2019/20	72	146
2020/21	283	125

15.15- Matrícula final por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	9 648	9 927	9 128	9 124	9 124
Prescolar	561	533	642	618	427
Primaria	4 625	4 607	4 564	4 530	3 580
Urbana	2 985	2 962	2 946	2 909	2 235
Rural	1 640	1 645	1 618	1 621	1 345
Media	4 134	4 455	3 585	3 617	2 981
Secundaria básica	2 383	2 269	2 118	2 032	1 751
Preuniversitario	804	837	569	819	694
Técnica y profesional	934	1 318	898	766	536
Oficios	13	31	24	16	14
Especial	328	332	337	343	239

15.16 - Retención escolar

					Por ciento
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Primaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Secundaria básica total	99,9	99,8	99,8	100,0	100,0
Campo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Preuniversitario total	99,6	99,0	99,8	99,9	100,0
Campo	99,7	98,8	99,5	100,0	100,0
Técnico medio	98,7	99,5	99,5	99,1	97,1

CAPÍTULO 16

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, y otras unidades. También incluye los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, incluye los hogares de ancianos, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales, puestos médicos y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

16.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

	Unidad				
PERSONAL	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 817	1 827	1 772	1 710	1 249
Médicos	530	594	575	602	614
Estomatólogos	77	81	83	83	80
Farmacéuticos ^(a)	33	-	-	-	28
auxiliares de enfermería	523	539	531	510	416
Técnicos y auxiliares	687	613	583	515	111

16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública.

	Unidad				
	Año 2020				
	Año 2021				
CONCEPTO	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.
Banes	1 710	602	83	510	515
	1 249	614	80	416	111

16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios (Conclusión)

	Tasa por 10 000 habitantes				
	Año 2020				
	Año 2021				
CONCEPTO	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.
Banes	222,5	78,3	10,8	66,3	67,0
	164,3	80,8	10,5	54,7	14,6

16.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

					Unidad
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total ^(a)	100	99	104	104	104
Asistencia médica	98	97	102	102	102
Hospitales	2	2	2	2	2
Rurales ^(a)					
Materno infantil	1	1	1	1	1
Infantiles	1	1	1	1	1
Clínico Quirúrgicos	1	1	1	1	1
Esp. (Psiquiátricos)	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	76	101	100	100	100
Policlínicos	5	5	5	6	6
Puestos médicos rurales					
Hogares maternos	1	1	1	1	1
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1
Consultorio del médico de la familia	66	86	87	87	87
Otras unidades	3	8	6	5	5
Asistencia social	2	2	2	2	2
Hogares de ancianos	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1

^(a) Incluye consultorios médicos de la familia.

16.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

					Unidad
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total	412	409	388	388	388
Asistencia médica	257	255	234	234	234
Hospitales	236	234	234	234	234
Materno infantil	95	94	94	94	94
Clínico quirúrgicos	141	140	140	140	140
Otras unidades de asist.médica	21	21	21	20	20
Hogares maternos	21	21	21	20	20
Asistencia social	155	154	154	154	154
Hogares de ancianos	155	154	154	154	154

16.5- Promedio de camas reales por unidades de servicio

	Unidad				
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	412	409	388	388	388
Asistencia médica	257	255	234	234	234
Hospitales	236	234	234	234	234
Materno infantil	95	94	94	94	94
Clínico quirúrgicos	141	140	140	140	140
Otras unidades de asist.médica	21	21	20	20	20
Puestos médicos rurales	-	-	-	-	-
Hogares maternos	21	21	20	20	20
Asistencia social	155	154	154	154	154
Hogares de ancianos	155	154	154	154	154

16.6- Dotación normal de camas de asistencia médica y social

	Unidad				
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	412	409	388	388	388
Asistencia médica	257	255	234	234	234
Asistencia social	155	154	154	154	154

16.7- Ingresos directos de asistencia médica social

	Unidad				
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	11 375	13 891	16 966	10 530	10 647
Hospitales	11 051	13 408	16 563	10 185	10 562
Materno infantil	4 728	6 227	6 542	4 119	4 006
Clínico quirúrgicos	6 323	7 181	10 021	6 066	6 502
Hogares maternos	272	436	321	293	33
Otras unidades	52	47	82	52	52
Consultas estomatológicas (M)	171,5	154,6	142,2	88,1	295,4
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	2,9	2,7	4,2	5,1	13,4
Tasa mortalidad materna directa (Por 10 000 nacidos vivos)	-	-	-	-	-

16.8- Consultas externas por unidades de servicio

	Miles				
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total consultas	656,1	624,0	672,0	747,1	488,1
Asistencia médica	656,1	624,0	672,0	613,5	488,1
Policlínicos	656,1	624,0	672,0	613,5	488,1

16.9- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

	Miles				
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total	125,9	119,1	112,9	69,1	69,1
Asistencia médica	62,9	55,0	45,8	34,0	34,0
Hospitales	62,9	55,0	45,8	34,0	34,0
Materno infantil	23,5	20,0	14,3	8,5	8,5
Clínico quirúrgicos	39,4	35,0	31,5	25,5	25,5
Otras unidades de asistencia médica	62,9	64,1	67,2	35,1	35,1
Policlínicos	62,9	64,1	67,2	35,1	35,1

16.10- Donantes de sangre por años

	Unidad	
AÑOS	Donantes	de ello: útiles
2017	1 716	1 716
2018	1 515	1 515
2019	1 307	1 307
2020	1 482	1 482
2021	1 067	1 067

16.11- Donantes de sangre.

CONCEPTO	Unidad									
	2017		2018		2019		2020		2021	
	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles
Banes	1 716	1 716	1 515	1 515	1 307	1 307	1 482	1 482	1 067	1 067

16.12- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	4	3	9	4	5
Brucelosis	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	-	-	-	-	-
Diarréicas agudas	1 534	1 160	717	309	260
Escarlatina	-	-	-	-	-
Fiebre tifoidea	-	-	-	-	-
Hepatitis infecciosa	3	3	-	-	-
Intoxicación alimentaria	-	-	-	2	-
Lepra	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	1	1	-	1	-
Meningitis meningocócica	-	-	-	-	-
Meningococcemia	-	-	-	-	-
Paludismo	-	-	-	-	-
Parotiditis infecciosa	-	-	-	-	-
Rabia humana	-	-	-	-	-
Respiratorias agudas	44 466	25 383	8 342	6 080	4 670
Rubeola	-	-	-	-	-
Sífilis	23	17	8	13	20
Tétanos	-	-	-	-	-
Tosferina	-	-	-	-	-
Tuberculosis	2	2	3	3	1
Varicela	41	60	48	39	39
Leptospirosis	-	-	4	-	4
Condiloma	2	15	6	4	2
Intoxicación accidental	-	-	-	-	-
Intoxicación voluntaria	138	94	54	52	-

16.13- Principales causas de muertes

	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del corazón	149	150	148	163	118
Tumores malignos	181	190	166	190	108
Enfermedades cerebrovasculares	67	58	68	65	32
Accidentes	30	44	40	55	19
Suicidios y lesiones autoinfligidas	27	18	19	12	8
Influenza y neumonía	25	45	64	53	36
Diabetes mellitus	5	6	7	12	9

16.14- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas afecciones perinatales	-	2	3	2	2
Anomalías congénitas	-	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	-	-	-	-	-
Meningitis	-	-	-	-	-

16.15- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Accidentes	1	-	1	1	-
Anomalías congénitas	-	-	-	-	-
Tumores malignos	-	-	-	-	-

16.16- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5 427	5 180	4 021	3 045	1 912
Operaciones mayores	4 006	3 717	2 209	1 642	711
Mayores electivas	3 398	3 145	1 687	1 104	119
De ello: Mayores ambulatorias	2 727	2 421	909	689	-
Mayores urgentes	608	572	522	538	602
Operaciones menores	1 421	1 463	1 812	1 403	1 150

16.17- Colaboración de médicos en el exterior

					Unidad
PAÍS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	224	173	180	196	169
Bolivia	3	-	-	-	-
Brasil	78	-	-	-	-
Ghana	-	-	-	-	-
Guatemala	1	-	1	1	-
Haití	-	-	2	2	1
Honduras	-	-	-	-	-
Namibia	-	-	-	-	-
Paquistán	-	-	-	-	-
Sudáfrica	2	-	5	3	3
Timor	-	-	1	1	1
Venezuela	122	140	149	150	133
Otros países	18	33	22	39	31

16.18- Salas de rehabilitación

					Unidad
MUNICIPIO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	5	5	5	5	5

CAPÍTULO 17

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artísticas culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia están adscriptas al Poder Popular.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

17.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Instalaciones culturales en servicio						
Casas de cultura	U	2	2	2	2	2
Actividad de teatro						
Funciones	U	27	375	215	3	2
Asistentes	M	8,7	12,9	12,9	2,1	1,1
Actividad de danza						
Funciones	U	183	537	352	87	64
Asistentes	M	50,3	177,8	12,9	11,3	8,3
Música						
Funciones	U	323	759	623	198	110
Asistentes	M	68,4	297,4	297,4	49,8	30,1
Música culta						
Funciones	U	94	84	71	4	1
Asistentes	M	9,8	7,3	5,2	1	0,5
Música popular						
Funciones	U	247	310	308	110	80
Asistentes	M	57,8	67,9	59,8	39,6	29,8

^(a) La disminución de funciones ha estado dada por la afectación de la Covid-19

17.2- Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes

	Unidad				
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Cines de 35 mm	2	2	2	2	2
Total de unidades en servicio	...	1	1	1	1
Capacidad en los cines en servicio	110	110	110	110	110
Funciones	...	-	-	-	-
Espectadores	...	-	-	-	-

17.3- Número de emisoras radiales

	Unidad				
MUNICIPIO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	1	1	1	1	1

17.4- Exposiciones por artistas plásticos profesionales

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Número de exposiciones	U	21	12	25	12	8
Galerías de arte	U	6	4	16	2	5
Casas de cultura	U	15	8	9	4	3
Días de exhibición	U	407	465	500	436	336
Galerías de arte	U	300	240	320	308	210
Casas de cultura	U	107	225	180	128	126
Número de visitantes (total)	M	10,0	7,5	11,9	7,1	3,9
Galerías de arte	M	3,4	2,1	8,7	2,3	1,1
Casas de cultura	M	6,6	5,4	3,2	4,8	2,8
Del total de visitantes:						
Estudiantes	M	6,5	4,3	2,5	3,5	3,3
Galerías de arte	M	0,5	0,3	0,5	2,3	0,5
Casas de cultura	M	6,0	4,0	2,0	1,2	2,8
Días promedio de exhibición						
por exposiciones	U	45	45	45	45	42
Visitantes promedio por exposición	U	400	350	329	322	312

17.5- Número de bibliotecas públicas

	Unidad				
MUNICIPIO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	2	2	2	2	2

17.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Unidades en servicio	U	2	2	2	2	2
Total fondo bibliotecario	M	41,9	42,1	42,3	42,6	42,6
de ello: volúmenes de libros	M	41,0	42,1	42,3	42,6	42,6
Número de servicios prestados	M	150,2	161,8	169,5	146,7	148,9
de ello: obras circuladas	M	125,5	112,3	128,3	166,9	150,1
Número de usuarios	M	77,4	82,6	96,5	43,2	41,3
de ello: lectores	M	1,2	1,5	1,5	1,7	1,7
Personal bibliotecario	U	30	30	30	30	30
Volumen de libros / 1000 habitantes	U	410	421	431	426	426
Personal bibliotecario / 10 000 hab.	U	4	4	4	3	3

17.7- Número de museos en servicio

					Unidad
MUNICIPIO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	3	3	3	3	3

17.8- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Número de museos	U	3	3	3	3	3
Memorial	U	3	3	3	3	3
Mixto	U	1	1	1	1	1
Número de visitantes(Total)	M	12,4	13,3	14,8	9,6	8,4
Memorial	M	12,4	13,3	14,8	9,6	8,4
Mixto	M	-	-	-	-	-
Visitantes nacionales	M	3,5	10,7	11,3	8,2	5,3
Visitantes extranjeros	M	3,2	2,6	3,5	1,1	0,9

17.9- Instalaciones culturales en servicio

			Unidad
AÑOS	Casas de cultura	Casas de la trova	Galerías de arte
2017	2	1	1
2018	2	1	1
2019	2	1	1
2020	2	1	1
2021	2	1	1

CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendarizadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

18.1- Número de instalaciones deportivas

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	15	15	15	16	16
Piscinas	1	1	1	1	1
Salas deportivas techadas	5	5	5	6	6
Terrenos al aire libre	9	9	9	9	9

18.2- Participantes en competencias deportivas sociales

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	89	90	98	94	-

18.3- Participantes en competencias deportivas escolares

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	209	125	148	240	-

18.4- Participantes en competencias recreativas

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Banes	221	232	277	265	-

18.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Cultura física	33 962	25 721	20 015	11 333	-
Gimnasia básica p/ mujer	1 782	2 416	802	731	-
de ello: Gimnasia aerobia	436	542	174	192	-
Educación física p/ adultos	12 744	5 669	3 988	3 004	-
de ello: Círculos de abuelos	1 956	2 016	1 954	1 946	-
Gimnasia con el niño y la niña	1 982	740	1 980	1 058	-
Áreas deportivas masivas	17 454	16 896	13 245	6 540	-

CAPÍTULO 19

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Provincial con 103, delegados 56 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 490 delegados, 162 Consejos Populares 1 490 Circunscripciones en la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos

pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

19.1. Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Diputados	De ello: Mujeres	Por ciento
2018	111	27	24,3
2019	111	28	25,2
2020	111	28	25,2
2021	111	28	25,2

19.2. Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
2018 - 2019	4	2	50,0
2019 - 2020	4	2	50,0
2020 - 2021	2	1	50,0
2021 - 2022	2	1	50,0

CAPÍTULO 20

INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores provinciales empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados provinciales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

Producción mercantil: La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta. En las empresas que tengan actividad comercial incluirán el margen comercial sin impuestos.

La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza la empresa.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

20.1- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Salario devengado	MP	62 926,4	73 266,4	91 829,2	130 605,3	407 553,1
Salario medio mensual	P	612	731	945	1 217	3 923
Promedio de trabajadores	M	8,6	8,3	8,1	8,9	8,7
Inversiones	MP	2 637,8	38 386,2	14 146,4	38 644,6	10 142,9

20.2- Ejecución del presupuesto

Miles de pesos		
AÑOS	Ingresos	Gastos
2017	126 334,0	119 583,8
2018	177 549,3	140 834,4
2019	125 188,5	125 637,1
2020	103 169,2	162 223,6
2021	787 091,1	841 490,2

20.3- Indicadores seleccionados de nivel de vida

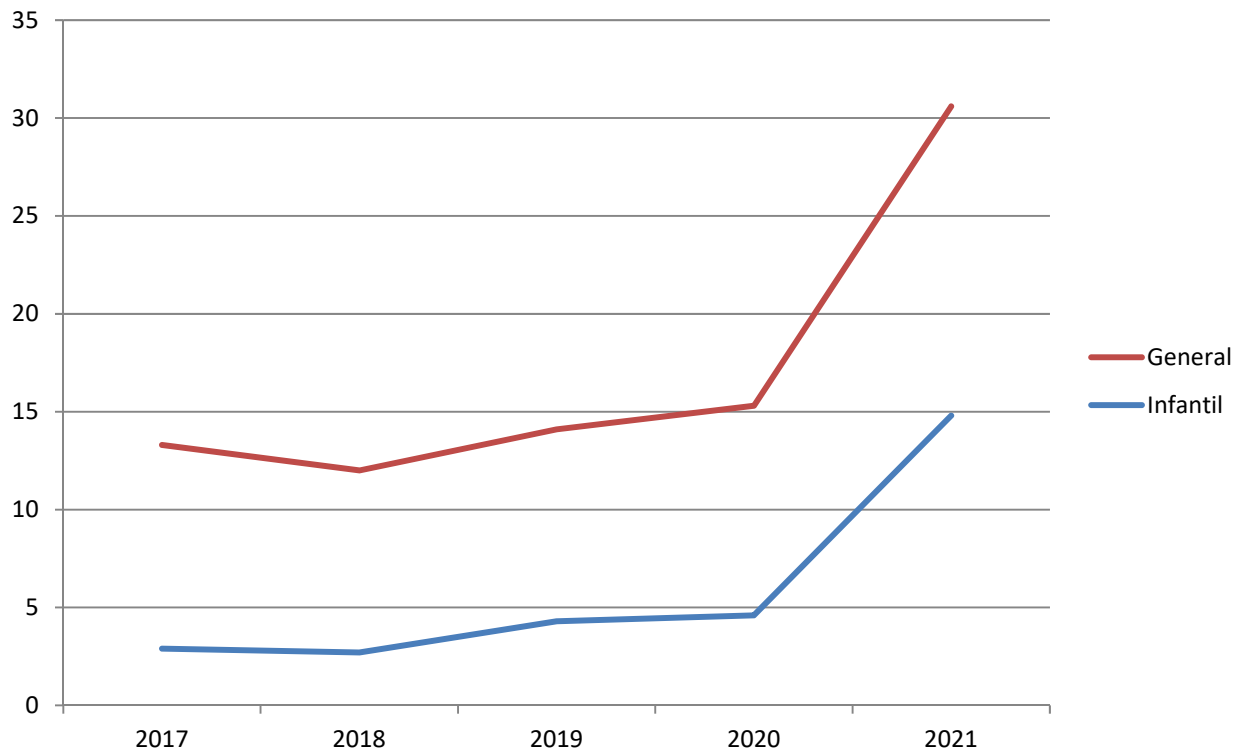
	Unidad				
INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Habitantes por médico	148	131	134	127	123
Habitantes por estomatólogo	1 016	961	931	926	950
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	5,3	5,3	5,0	5,0	5,1
Camas reales de asistencia médica por 1000 habitantes	3,3	3,3	3,0	3,0	3,0
Consultas médicas por habitantes	12,1	10,3	9,0	9,7	6,4
Consultas estomatológicas por habitantes	2,3	2,1	1,8	0,9	0,5
Capacidad de asistencia social por 1 000 habitantes	2,0	1,9	2,0	2,0	2,0
Capacidad en hogares de ancianos por 1 000 habitantes mayores de 65 años.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Capacidad circ.inf. por 1000 niños hasta cuatro años	146	153	147	163	162
Alumnos en pre-escolar por 1000 niños de 5 años	619	640	881	888	885
Alumnos en seminternados de primaria por 1000 niños matriculados en primaria.	254	248	279	279	279
Alumnos en seminternados de primaria por 1000 niños de 6 a 11 años	235	227	260	255	250
Alumnos en la educación media por 1000 jóvenes entre 12 y 16 años	1 027	826	944	973	965
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	137	115	157	150	153
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes ^(a)	1,4	1,2	3,7	1,1	0,5

^(a) Incluye viviendas terminadas por la población

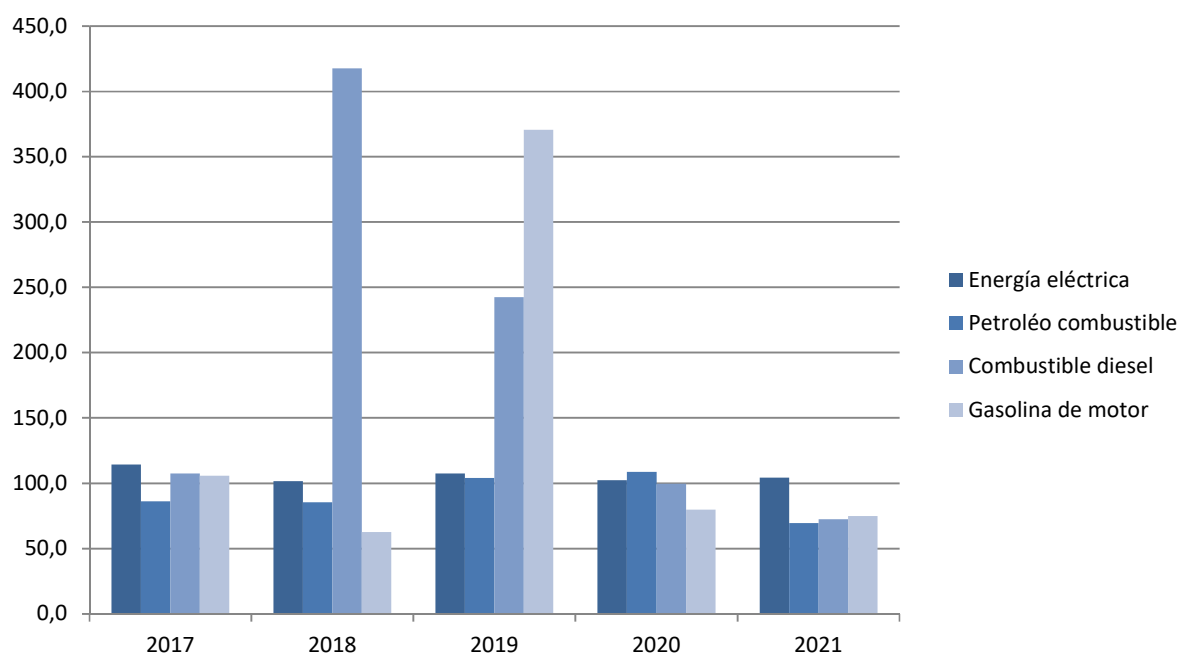
20.4- Utilidad o pérdida antes del impuesto

	Miles de pesos				
SECCIONES	2017	2018	2019	2020	2021
Total	41 275,4	46 232,1	63 120,8	41 017,6	129 961,3
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (exempto Ind. Azucarera)	1 766,5	979,2	364,6	897,1	-
Suministro de electricidad, gas y agua	6 880,8	826,8	1 070,2	1 879,2	-11 694,1
Comercio, reparaciones de efectos personales	32 628,1	14 654,2	17 810,3	13 038,4	2 439,6
Hoteles y restaurantes ^(a)	7 445,0	8 460,9	7 174,8	-13 377,2	-
Empresa Constructora Militar		21 311,0	36 700,9	38 580,1	139 215,8

Tasa de mortalidad infantil y general

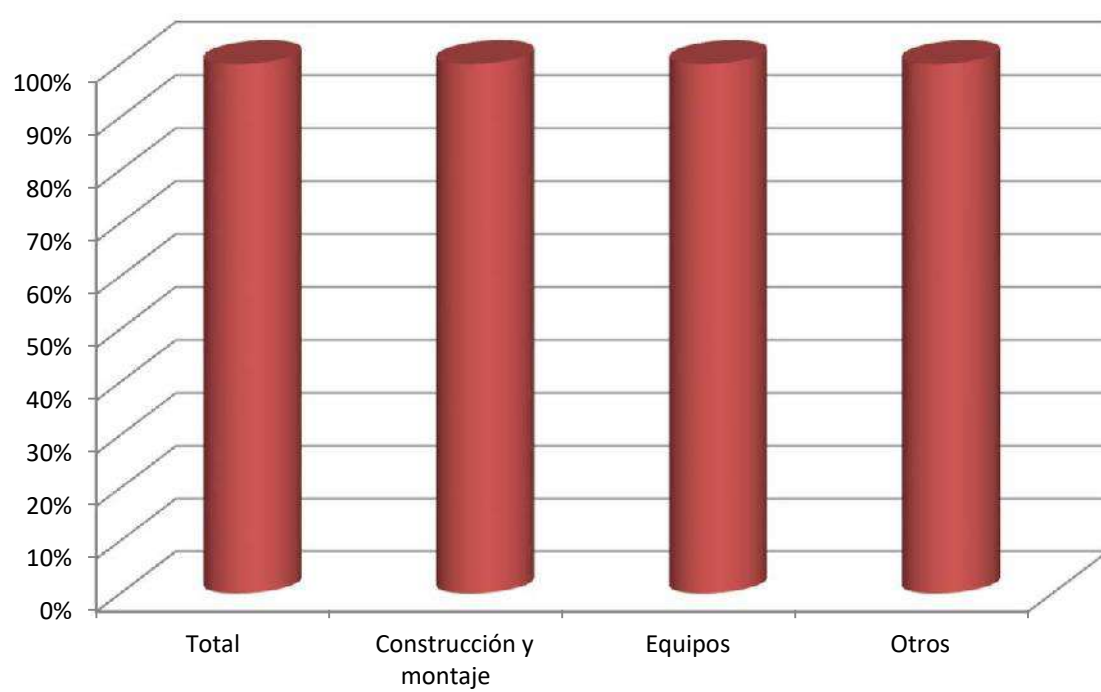


Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos



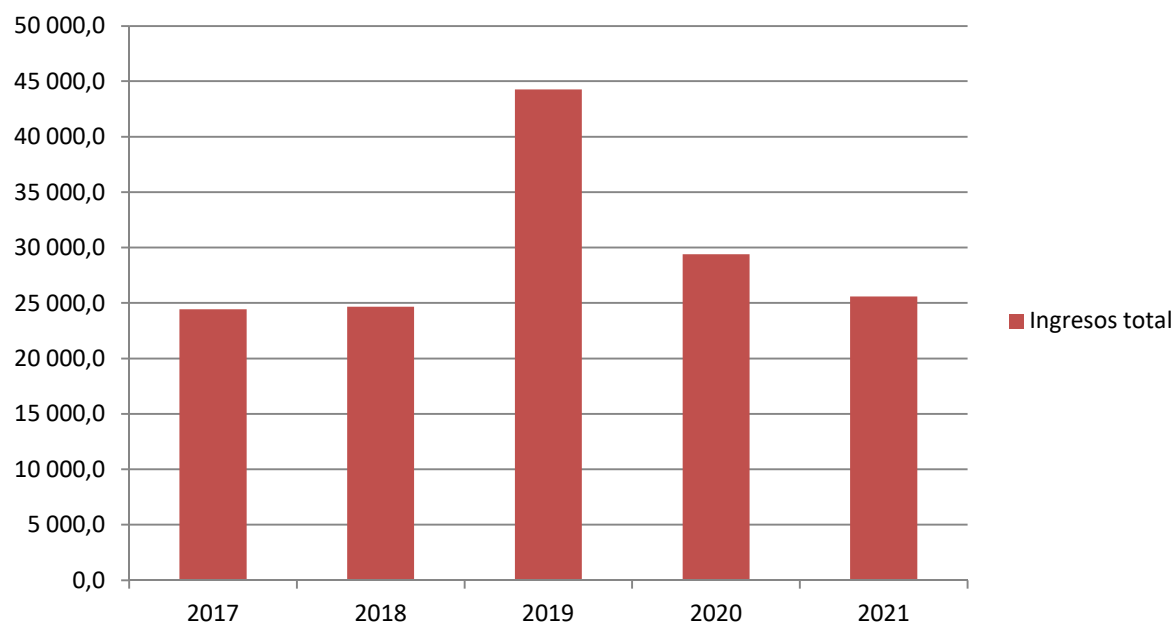
Estructura de las inversiones por componentes año 2021

Miles de pesos



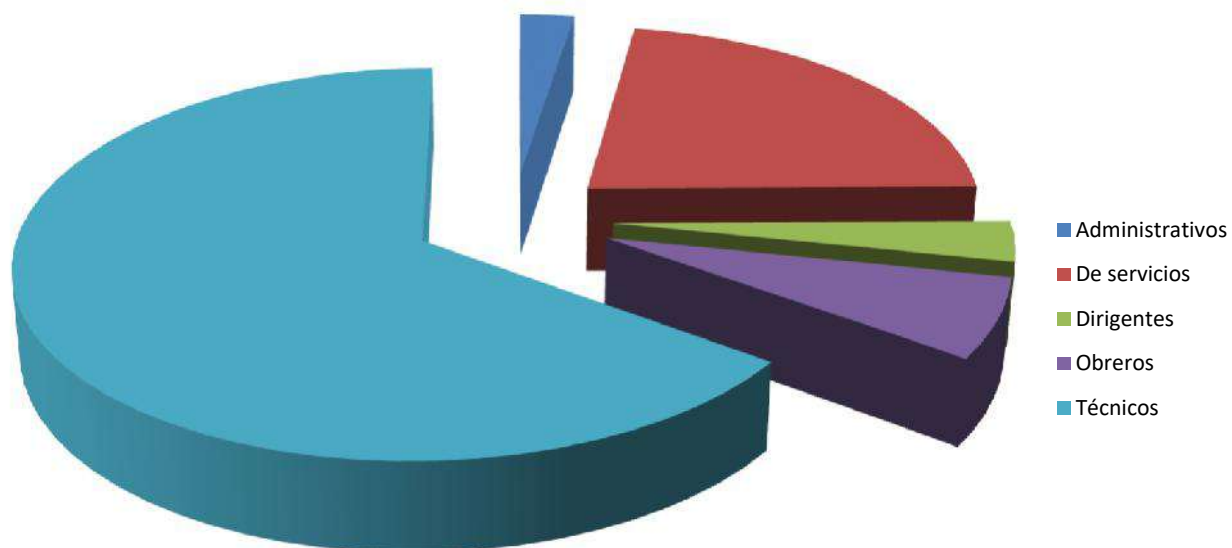
Ingresos del turismo internacional

Ingresos total

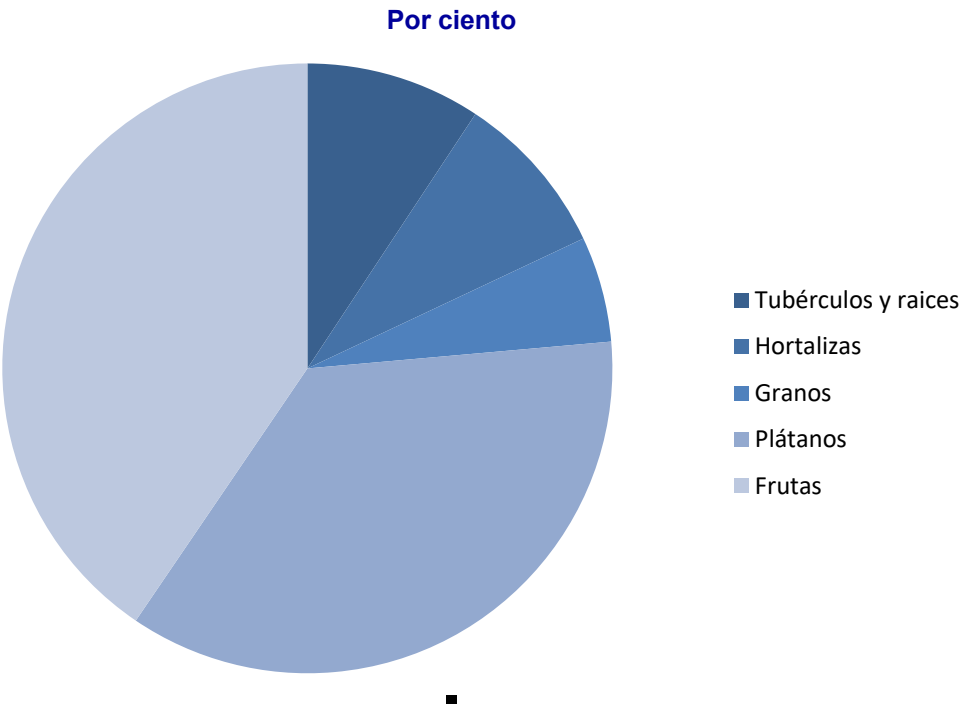


**Estructura del número de trabajadores según registro, por categoría
ocupacional en ambos sexos, año 2021**

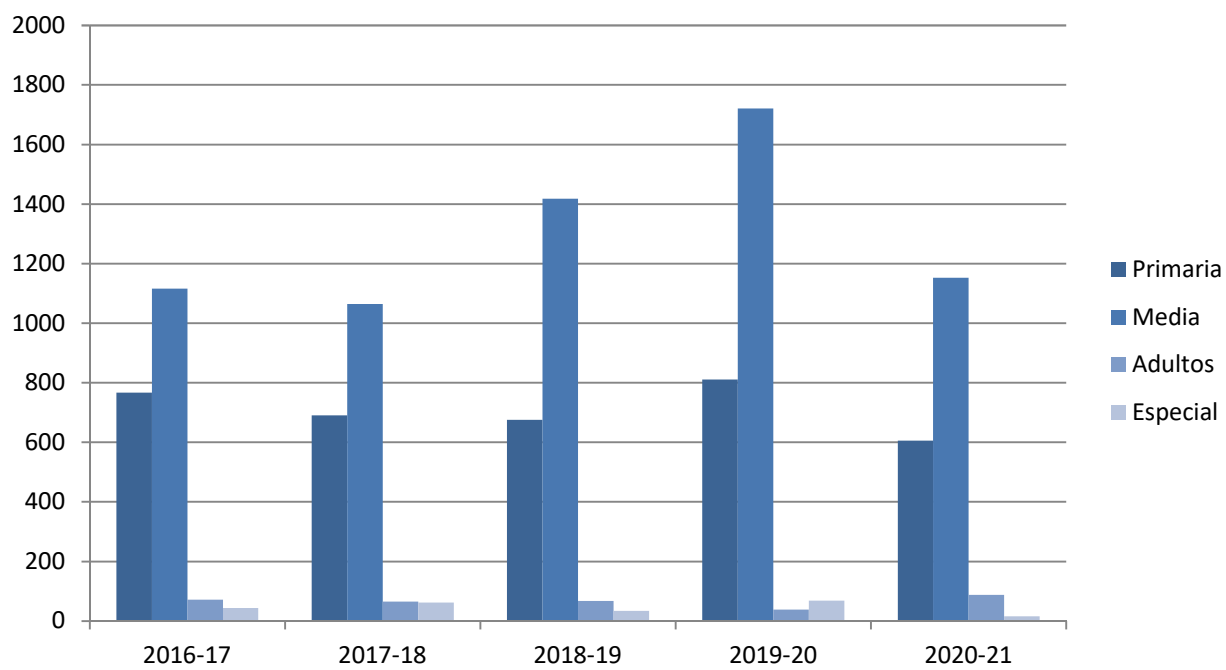
Por ciento



Producción agrícola por cultivos seleccionados



Graduados por educaciones



Estructura de la población por sexos y grupos de edades Banes

